

# EL DIARIO DE AVILA

Martes, 23 de agosto de 1988

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 55 pesetas

En el primero se vieron implicados tres vehículos

## Un muerto y seis heridos graves en accidentes producidos cerca de Tornadizos y de Arévalo

En la mañana de ayer lunes se produjeron dos graves accidentes de tráfico en las carreteras abulenses, en Tornadizos y Arévalo, con el balance de un muerto, dos heridos muy graves, cuatro graves y seis leves (cuatro de ellos ingresados).

El de mayor gravedad ocurrió hacia las 7,30 de la mañana en el Km. 85,400 de la C-505, en el término municipal de Avila, cerca de Tornadizos, al colidir tres vehículos.

En el triple accidente falleció en el acto Javier Gallego Tejedor, de 18 años de edad y natural de Hoyo de Pinares (Avila). Asimismo hubo un herido muy grave, José Luis Antón Granado, de 26 años y conductor de uno de los vehículos, además hay otros tres heridos graves y seis leves.

El segundo accidente sucedió a las 7,00 de la mañana en el Km. 132,900 de la Nacional VI, en el término municipal de Palacios de Goda, cerca de Arévalo.

El siniestro se produjo cuando un Citroën Dyane 6 se salió de la calzada por la parte derecha, estrellándose contra un árbol. El conductor, Miguel Angel Suárez



En este estado quedó uno de los vehículos implicados en el accidente

VICTOR GONZALEZ

García, de 21 años, resultó herido grave y su acompañante, Victoriano Pozas Vidal de 37 años,

herido muy grave, siendo ingresado en la UVI de la Residencia Sanitaria de Avila, donde evolu-

ciona favorablemente al igual que su acompañante.

Pasa a página 5

Las obras estarán terminadas a finales del próximo año

## La sede de la Delegación Territorial, en Santa Ana, albergará a 300 funcionarios

El plazo de finalización de las obras de rehabilitación y restauración que se están llevando a cabo en el Monasterio de Santa Ana, en nuestra Capital, pueden verse terminadas a finales de 1989, según manifestó a este periódico José Alberto López, jefe de obra del mencionado

proyecto. El presupuesto total de la misma asciende a 390 millones de pesetas, y las está llevando a cabo Volconsa.

Este edificio del Monasterio de Santa Ana, que es propiedad de la Junta de Castilla y León, pasará a albergar, según manifestó a este periódico el delega-

do territorial de la misma en Avila, Fernando Jarque, durante una visita a las obras efectuada en la mañana de ayer, a cerca de 300 funcionarios autonómicos, es decir, de los distintos servicios territoriales de la Junta en Avila. Fernando Jarque señaló para El Diario de Avila que los

únicos servicios que no estarán ubicados allí serán los de Cultura, que quedará en el Palacio de Bracamonte, y el de Bienestar Social, en un edificio propiedad de la Junta, en la calle San Juan de la Cruz.

Fernando Jarque señaló, asimismo, que en la actualidad el proyecto ya ha quedado definitivamente fijado, en lo que se refiere a utilización del espacio para salas de juntas, despachos y demás dependencias.

La rehabilitación de este edificio se inició con la Administración socialista en la Junta de Castilla y León, hace ya unos años. Desde entonces el proyecto de convertir el Monasterio de Santa Ana en sede de los servicios de la Junta en Avila estuvo en marcha.

Fernando Jarque también manifestó a El Diario de Avila, durante la visita a las obras, que en la Iglesia del Monasterio se ha pensado en construir, tras su restauración, una sala auditorio con una capacidad aproximada para cuatrocientas plazas, que se pondrá al servicio tanto de instituciones, asociaciones, organismos o particulares, para que Avila pueda contar con un recinto cubierto más para poner en práctica todo tipo de actividades.

Pasa a página 2

## Hoy

### Vandalismo en el Jardín de San Roque

Los gamberros han vuelto a actuar en este Jardín de la Capital: Varios saucos destruidos y bancos de piedra rotos, es el balance de su acción.

Página 3

### Clausurada la Feria de Artesanía

A mediodía de ayer se clausuró la V Feria de Artesanía, en nuestra Capital, con la entrega de premios del concurso que se había organizado.

Página 6

### Los concejales socialistas de Villafranca acusan al alcalde

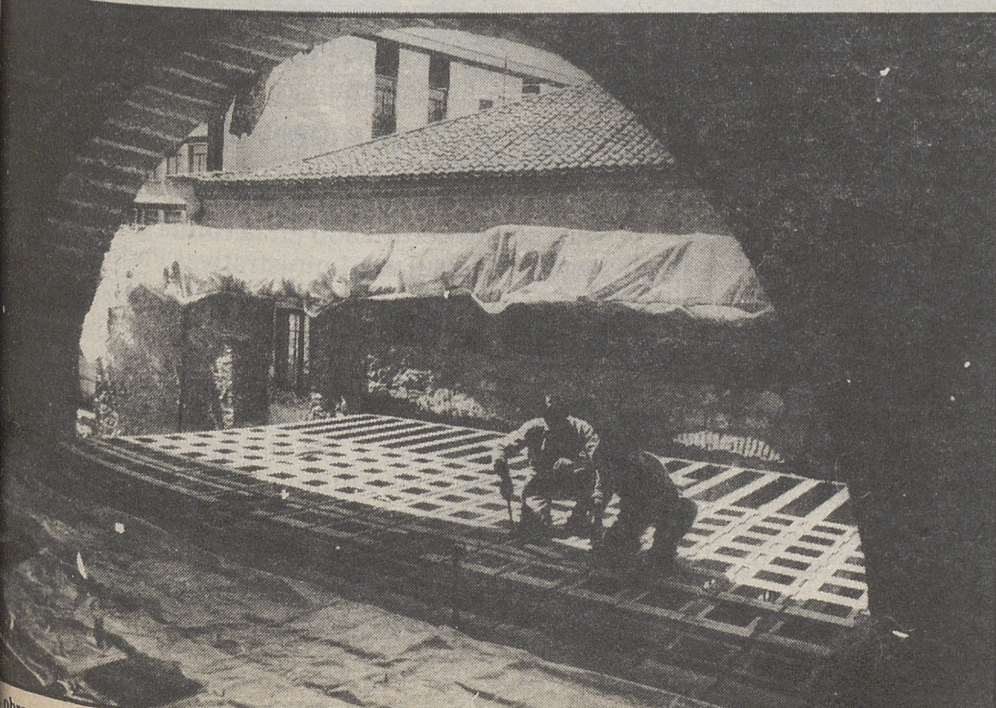
Los concejales del PSOE del Ayuntamiento de Villafranca de la Sierra han acusado al alcalde de no llevar el tema del agua a los plenos.

Página 10

### La subida automovilística al puerto de Navalmoral se celebrará el 4 de septiembre

La Subida al Puerto de Navalmoral sustituye a la subida al puerto de El Pico, debido a las obras que se realizan en éste.

Página 16



Las obras en el Monasterio de Santa Ana no estarán terminadas hasta finales del 89

LUMBRERAS

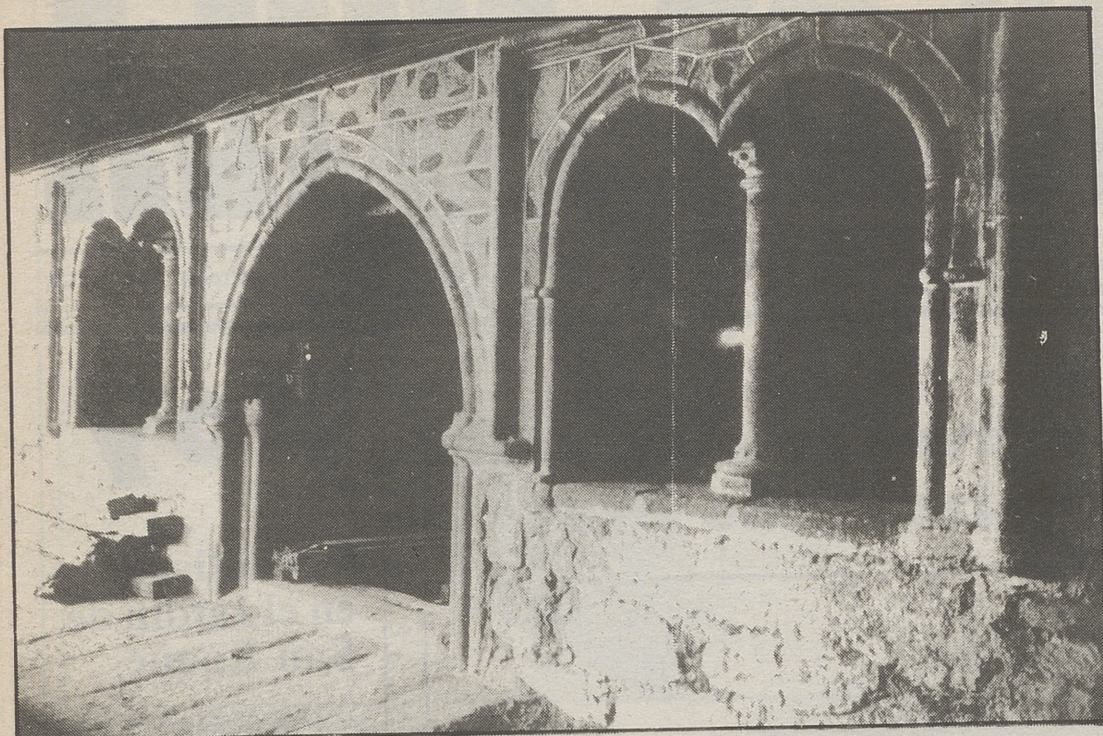
**Pieel**  
Don Zapato

REBAJAS DE MODA

30%, 40%, 50%

Doctor Fleming, 20 AVILA

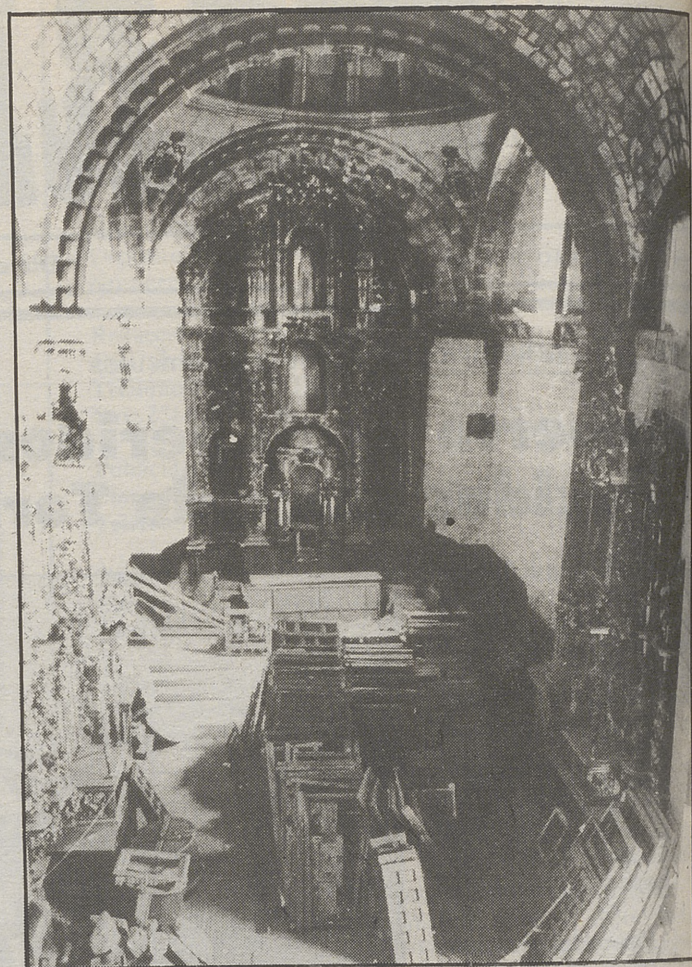




Pórtico de la Sala Capitular.

LUMBRERAS

Albergarán los servicios territoriales de la Junta



En la iglesia se construirá un auditorio.

LUMBRERAS

## Las obras del Monasterio de Santa Ana, para finales del 89

(Viene de primera página)  
Avila. Fernando Alda.

Asimismo el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Avila dijo que lo que se perseguía al reunir en un único edificio la mayor parte de los servicios territoriales de la Junta era el conseguir un edificio de usos múltiples únicos, en el que el ciudadano, sin salir del mismo, pueda ver resueltos los trámites administrativos que se le plantean.

En la actualidad se está trabajando en la terminación de los forjados, en la modificación de espacios, de cara a la funcionalidad de los mismos para albergar oficinas, tanto en el aspecto de fachadas como en el interior del edificio, según afirmó José Alberto López.

### PLAZO FINAL

El plazo final para terminar las obras como queda dicho, está fijado para finales de 1989, aunque, según manifestó José Alberto López, es difícil dar un plazo determinado en principio, por las diversas dificultades que puede presentar la obra en las distintas fases de la misma.

El presupuesto es de 390 millones, y se espera que no se vea aumentado, aunque también es difícil determinar si esto se producirá o no.

### MICROVOLADURAS

En el ala norte del edificio, para excavar el sótano, en el que irán albergados los archivos, se están efectuando una serie de microvoladuras controladas, para romper la roca que hay en el subsuelo. Estas microvoladuras se han hecho necesarias para evitar causar daños a la estructura del edificio próxima a la zona.

Por otra parte se ha pensado en acristalar dos de las tres plantas que tiene el claustro del monasterio, como se ha efectuado en el claustro del Torreón de los Guzmanes en la Diputación Provincial. Quedará libre la primera planta del claustro del edi-

ficio. Asimismo, Fernando Jarque señaló que se ha estudiado la posibilidad de que el claustro se convierta en jardín de libre acceso para el público.

### MAS DE NUEVE MIL METROS CUADRADOS

La superficie total construida en Santa Ana asciende a más de 9.000 metros cuadrados, según José Alberto López.

El proyecto primitivo de rehabilitación y restauración del edificio se ha visto modificado en tres ocasiones, desde su comienzo. La primera fase se destinó a la reparación de cubiertas, por considerarse que eran las que más daño habían sufrido. Las siguientes fases hacen hincapié en la consolidación, rehabilitación y adecuación del Monasterio de Santa Ana para un uso como edificio público.

### EL MONASTERIO, DESDE 1350

El Monasterio de Santa Ana fue fundado por el obispo Sancho Dávila, y fue terminado en el año 1350, perteneciendo a la orden de monjas benedictinas del Cister.

A finales del siglo XVI, como

señala Manuel Gómez Moreno en su Catálogo Monumental de Avila, se procedió a llevar a cabo la reforma de la iglesia, a cargo de Juana de Toledo y de Beatriz de Monroy, descendientes del fundador, decorando su nave con pilastras dóricas y bóvedas vaídas de piedra, y añadiendo "una capilla en su testero con otras pilastras jónicas y cúpulas muy rebajada".

Asimismo, en cuanto a la arquitectura de este Monasterio, Gómez Moreno, en el ya mencionado catálogo monumental, afirma que "en el interior del monasterio es notable la pequeña escalera, terminada en 1549, con un primer tramo de bóveda tampante, otras dos rebajadas en ojivas en su descanso, y una armadura morisca con almizate cuajado de lazo de ocho. Rodean el patio tres órdenes de columnas dóricas, bajitas, con repisas a los lados del capitel, arquivadas de granito y cornisas con bolas; lleva la fecha 1596".

Se considera que la rehabilitación y restauración de Santa Ana es un proyecto que entraña cierta dureza, por algunas de las dificultades que presenta y por el estado de abandono que tenía. La dirección del proyecto es del arquitecto Javier Alcat.

### COLEGIO DIOCESANO ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA SE ABRE EL PLAZO DE CONVOCATORIA DE MERITOS PARA PROVEER LA SIGUIENTE PLAZA:

PROFESOR/A DE DIBUJO, y DISEÑO, Nivel de B.U.P.  
— PROFESOR/A E.G.B., especialidad: LENGUA con Idioma Inglés y diploma para Ed. Física.

#### CONDICIONES Y REQUISITOS:

- Titulación específica;
- Capacidad pedagógica adecuada.
- Concordancia manifiesta con el proyecto educativo de colegio católico.

Las personas interesadas pueden recoger los impresos de instancias y solicitar dicha plaza en las oficinas del Colegio, calle Lesquinas, 2.

Igualmente deben presentar fotocopia de la documentación: títulos, D.N.I., etc.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el próximo día 30 de agosto. Información del proceso en tablón de anuncios del Colegio.



## Junta de Castilla y León

Consejería de Fomento

Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras

Por resolución de 8 de agosto de 1988, de la Consejería de Fomento (Boletín Oficial de Castilla y León n.º 158 de fecha 17 de agosto), se anuncia la contratación de las obras que se indican, mediante el sistema de Concurso.

— Navalperal de Pinares. E.D.A.R.

Provincia: AVILA

Clave: 22-AV-047.

Presupuesto indicativo: 131.917.273 Ptas.

**DOCUMENTOS DE INTERES PARA LOS LICITADORES:** El expediente estará de manifiesto y a disposición, para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en el Servicio de Gestión y Apoyo de la oficina en el Servicio de Gestión y Apoyo de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras Avda. José Luis Arrese, s/n, 2.ª Planta, Valladolid, así como en el Servicio Territorial de la Consejería de Fomento correspondiente.

**MODELO DE PROPOSICION:** Se adjunta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**PRESENTACION DE PROPOSICIONES:** En mano: En la Oficina Receptora de Pliegos, sita en Avda. Arrese, s/n, 2.ª Planta, Valladolid.

— Por correo certificado en la forma prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

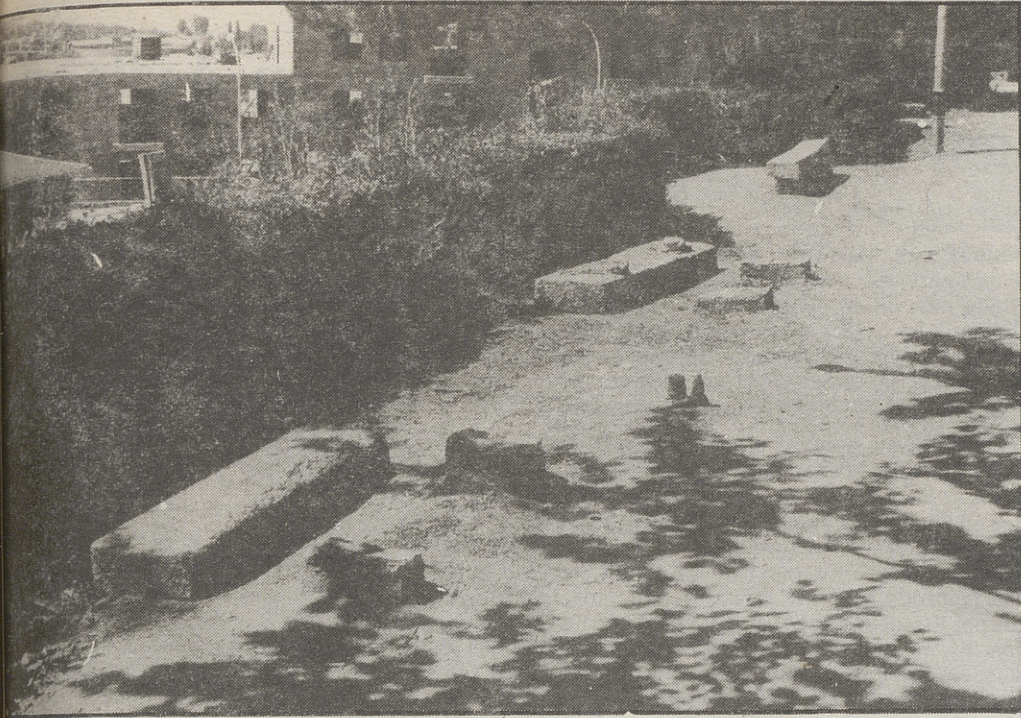
**PLAZO DE PRESENTACION:** Hasta las trece (13) horas del día 3 de octubre de 1988.

**APERTURA DE PROPOSICIONES:** Se realizará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento en Valladolid, en el Salón de Actos del Edificio de Servicios Múltiples, sito en José Luis Arrese, s/n, Valladolid, el día 14 de octubre de 1988, a las 10 horas.

**INFORMACION COMPLEMENTARIA:** Llamando al teléfono (983) 33 91 00. Por telegrama o telefax (983) 35 70 65.

Valladolid, 19 de Agosto de 1988.





Bancos destruidos LUMBRERAS

Desde hace meses viene sufriendo un fuerte deterioro

## Wandalismo en el Jardín de San Roque

Avila. Santiago Aparicio.

Unos desconocidos causaron numerosos destrozos en el Jardín de San Roque, en la madrugada del pasado lunes al derribar diversos bancos públicos y árboles.

Los hechos debieron ocurrir entre las tres y las cuatro de la madrugada, cuando varias personas, de las que se desconoce la identidad, se introdujeron en el citado jardín

y arremetieron sin motivo contra distintos materiales y objetos, derribando y rompiendo veinticinco bancos públicos y varios sauces.

Este incidente supone un claro acto de salvajismo por unos gamberros que, sin duda, se esforzaron premeditadamente en arrancar del suelo unos bancos fijados con cemento y unos árboles, para lo que tuvieron que poner todo

su empeño. Aparte del daño económico, las inversiones son cuantiosas, supone una importante alteración del orden y de la convivencia ciudadana. Este tipo de incidentes se están repitiendo con frecuencia en los últimos meses, ya que esta es la tercera o cuarta vez que ocurre durante este período de tiempo. Es una cuestión de conciencia de todos los ciudadanos.



Esta es una de las jeringuillas que pueden encontrarse en el jardín de San Roque y que constituyen un peligro para todos.

## Diversas subvenciones de la Junta de Castilla y León

Avila. Redacción.

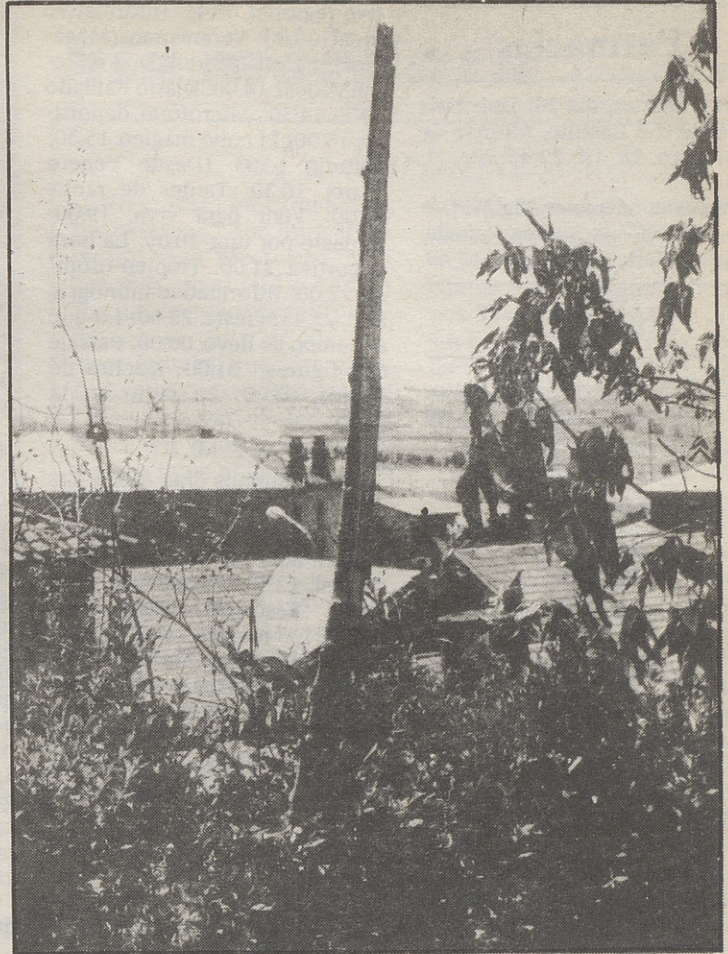
El Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León número 19, de 18 de agosto de este año, publica la orden de 10 de agosto, de la Consejería de Cultura y Bienestar Social, por la que se convocan treinta y cuatro plazas de Auxiliar de Cantantes en citada Consejería, mediante el nombramiento de personal interino, siendo requisitos indispensables estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Los interesados en cubrir dichas plazas deberán dirigir sus instancias, a la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Bienestar Social en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Por otra parte, también se publican las Ordenes de 29 de julio de 1988, por las que se aprueban y dispone la publicación de los programas que han de regir las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Grado Me-

dio, Escala Sanitaria (Matronas Titulares y A.T.S. titulares) de la Administración de Castilla y León. Todo ello, con el fin de facilitar a los aspirante la adecuada preparación de las pruebas selectivas que se convoquen para el ingreso en el citado Cuerpo y Escala.

Tanto la convocatoria como la aprobación de los programas que regirán el ingreso en el Cuerpo Técnico, han sido realizadas por la Delegación de la Junta de Castilla y León el pasado viernes 22 de agosto.



Uno de los sauces tronchados LUMBRERAS

## Protagonista del día en Venero Claro

Tuvimos la gran suerte, en el día de ayer, de incorporarnos a la Colonia Infantil "VENERO CLARO" de la Obra Social de la Caja de Ahorros de Avila, así como también de empezar a vivir la experiencia de realizar un programa radiofónico de sesenta minutos de duración, como una actividad más, de las que desarrollaremos durante estos quince días que permaneceremos en la anteriormente citada colonia, esperemos que al igual que lo hicieron nuestros compañeros en el turno anterior, nosotros también seamos capaces de entretenerte, acompañarte y refrescarte en este caluroso verano, en la Onda Media de Radiocadena Española, y cada día y, a través de las páginas de este **Diario de Avila**, también te iremos presentando a nuestros protagonistas. Comenzamos hoy con todo un atleta y campeón:

SANTIAGO MORENO HERNANDO, Campeón de España en Triple Salto. SANTIAGO nació hace 24 años en un pueblecito de nuestra provincia, SAN MIGUEL DE CORNEJA, estudiando en el Colegio Diocesano fue donde comenzó a practicar el atletismo de la mano de su actual entrenador Juan Manuel, practicando el Cross, Salto de Altura y Longitud, pasando, después, al Triple Salto, que ha sido el que actualmente practica y el que le ha dado todas las medallas y campeonatos, en la actualidad estudia 5º curso de Económicas y es entrenador nacional de Atletismo. Con su testimonio y sus respuestas a nuestras preguntas, nos ha inculcado una vez más el que en esta vida para llegar alto hay que trabajar duro y ser constante.

GRACIAS SANTIAGO



OBRA SOCIAL



CAJA DE AHORROS DE AVILA



**Farmacias**

Hoy martes, día 23: Don Luis Guerras del Castillo. Alfonso de Montalvo, 28. Tlf. 22 15 77.

Mañana miércoles, día 24: Doña María Jesús Suárez Pañeda. Reyes Católicos, 6. Tlf. 21 12 48.

**Cartelera**

Cine Tomás Luis de Victoria (teléfono 220020). A las 8,15 y a las 11: SUELTATE EL PELO. 11 PLATOON.

**OFRECIDA POR**



**CHOCOLATES CAFES**

Pº Don Carmelo, 26  
Telf.: 22 05 91

**BINGOS:**

Casino Abulense: Abierto todos los días de 6 de la tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivo, de 6 a 3,30.

**Radio**

**PROGRAMACION DE RADIO ANTENA 3**

6,00: El primero de la mañana (Antonio Herrero). 8,30: El primero de la mañana, edición de Avila (Carlos de Miguel). 9,00: El primero de la mañana, resumen nacional. 9,30: Viva la gente divertida (José Antonio Plaza). 10,00: Viva la gente en Antena 3 de Avila (Jesús Sánchez). 11,00: Viva la gente que concursa (Mayra Gómez Kemp). 11,30: Viva la gente que concursa edición de Avila. 12,00: Viva la gente del corazón (José María Amibilia). 12,30: Viva la gente en Antena 3 de Avila. 13,30: Viva la gente de la tertulia. 14,00: Informativo de Castilla y León (Angel Luis González). 14,10: Antena de Avila, informativo local (Carlos de Miguel). 14,30: Viva la gente del deporte (Juan A. Hernández). 15,00: Viva la gente verdaderamente grande (José Ramón Pardo). 15,30: Viva la gente con historia (José Ramón Pardo). 16,00: Viva la gente de la copla (José Luis Pecker). 16,30: Viva la gente... a pesar de todo (Manuel Marlasca). 17,00: Viva la gente con futuro (Ramón Rodríguez). 17,30: Viva la gente que lo arregla (Aileen Serrano). 18,00: Viva la gente que pregunta (Cristina Pecker). 18,30: Viva la gente del cole (Miguel A. Nieto). 19,00: Viva la gente de los 33 de Antena 3 19,30: Viva la gente de la música (José Ramón Pardo). 20,00: Antena de Castilla y León (Angel Luis González). 20,10: Antena de Avila; los martes Antena del Campo. 20,30: Gomaespuma. 21,30: La salud es lo que importa (Dr. Bartolomé Beltrán). 22,30: Hora cero (José Luis Balbín). 24,00: Supergarcía (José María García). 1,30: Polvo de estrellas (Carlos Pomares). 4,00: Repetición de Gomaespuma.

NOTA: De 10,00 a 21,00 horas se ofrecen informativos cada 30 minutos coincidiendo con las horas y con las medias. De 22,00 a 5,00 horas, informativos coincidiendo con las horas.

**PROGRAMACION DE RADIO CADENA ESPAÑOLA**

**O. M.**

06,00: Buenos días. 08,00: España a las ocho. 08,30: Informa-

tivo regional. 08,45: Informativo local. 09,00: Veranísimo. (Magazine). 13,30: Informativos regional y local. 14,00: Diario hablado RNE. 14,30: Micrófono deportivo. 15,00: El cubo mágico. 15,30: Estudio 1.503. (Desde Venero Claro). 16,30: Tardes de radio. 18,00: Vivir para vivir. 19,00: Apuesta por una. 20,00: La hora deportiva. 21,00: Trópico utópico. 22,00: Informativo monográfico. 22,45: Fiesta. 23,00: Lo que el tiempo se llevó. 00,00: Paisaje con figuras. 01,00: Noches de Alanda. 03,00: La radio en la radio.

**F. M.**

06,00: Buenos días. 08,00: España a las ocho. 08,30: Informativos regional y local. 09,00: La música aquí. 12,15: Informativo central. 12,30: La música, aquí. 13,50: Resumen informativo. 14,00: La música, aquí. 15,00: Radiocadena Pop. 21,00: Top 70. 22,00: Informativo monográfico. 23,00: Lo que el tiempo se llevó. 00,00: Paisaje con figuras. 01,00: Noches de Alanda. 03,00: La radio en la radio.

**Museos**

● Museo Provincial. Plaza de Navillos, 3. Teléf.: 211003. Abierto de martes a sábados, de 10 a 14 y de 17 a 19. Domingos, de 10 a 14. Biblioteca, los mismos días a las mismas horas. Entrada al Museo: precio 200 pesetas; gratuita, mostrando el D.N.I.

● Museo Oriental de Padres Dominicos (Convento de Santo Tomás) Plaza de Granada, 1. Teléf.: 22 04 00. Figuras de marfil, cuadros, tapices, etc. de Extremo Oriente. Todos los días, de 10 a 13 y de 16 a 19. Entrada: 50 pesetas.

● Museo de la Catedral: Laborables: Invierno, de 10 a 13,30 y de 15 a 17,30. Verano de 10 a 13,30 y de 15 a 19. Festivos: de 11 a 13,30 y de 15 a 17,30. Entrada: 50 pesetas (lunes, gratis para españoles).

● Museo Teresiano (Monasterio de la Encarnación): Todos los días, de 9,30 a 13 y de 16 a 18. Entrada: 35 pesetas.

● Museo Teresiano. Monasterio de San José (Las Madres). Todos los días, de 10 a 13 y de 15,30 a 21. Entrada: 10 pesetas.

● Convento de Santa Teresa de Jesús (Padres Carmelitas). Entrada libre, todos los días, de 8 a 13 y de 15,30 a 21.

**Teléfonos**

**AVILA**

Bomberos	211080
Hospital Provincial	221600
H. Neuropsiquiátrico	228200
Cruz Roja	224848
Hospital Seg. Social	226050
Seg. Social (Urgencias)	212999
Ambulat. de la Seg. S.	227050
Clinica Sta. Teresa	221450
Ambulancias S. Social	221400
Amb. Antonio Alvarez	211220
Policia	091
Policia Nacional	220199
Comisaria de Policia	221000
Guardia Civil	224400
Guardia C. de Tráfico	221888
Guardia C. P. Rural	221100
Policia Municipal	211188
Telégrafos	222000
Iberdureo, S.A.	
Averías	220272
RENFE	220188
Tele-Ruta	(91)4417222
Correos	211354
Estación Autobuses	224608
Taxis, Pl. Sta. Teresa	211959
Taxis, Estación RENFE	220149
Taxis nocturno	711188

**Suscribase a:**  
**EL DIARIO DE AVILA**

Director del Coro San Juan Neumann

**Tom Windffelder: "Tengo en Avila mi segunda casa"**

Avila. Isidoro López.

Estamos con Mr. Tom, director del coro de Filadelfia que recientemente ha visitado la Ciudad de Avila. Realmente ha resultado muy difícil poderla hacer. Ha habido que cogerlo casi a lazo, ya que ha tenido ocupadas todas las horas del día: ensayos, conciertos, visitas a la ciudad, excursiones, etc. Apenas ha tenido tiempo para el descanso, sin embargo sí que nos ha dedicado unos minutos para responder unas preguntas para EL DIARIO DE AVILA.

Mr. Tom es una persona afable, sencilla y delicada, como todos los artistas. Es profesor de música en Filadelfia, compositor y director de dos corales: una de niños y otra de mayores, con las que ha recorrido miles de kilómetros por Estados Unidos y por Europa. Es un trabajador nato, siempre atento a todo y todos los que le rodean, inquieto, extrovertido, deseoso de conocer nuevas gentes, nuevas culturas. Siempre dispuesto para el diálogo, en España prefiere hablar en castellano para perfeccionar su pronunciación y ampliar su léxico.

Esta es, pues, la conversación que mantuvimos con Mr. Tom: —¿Cuántos niños componen el coro St. John Neumann y de dónde proceden, de qué clase social?

—El coro lo componen cincuenta niños, aunque sólo han podido venir treinta y seis. Proceden de dos parroquias de Filadelfia: la de San Pedro y la de S. Bonifacio. La mayoría son oriundos de Hispanoamérica (Argentina, El Salvador, Chile, Honduras, Puerto Rico, Perú, etc.), incluso tenemos un pequeñito de Africa del Sur, el resto son norteamericanos.

Con relación a su clase social es más bien baja.

—¿En qué ciudades ha actuado su coro y con qué fines?

—Hemos actuado en muchas ciudades de Estados Unidos, desde la más septentrional de Boston, hasta la más meridional de Baltimore. Y en otras muchas, entre ambas.

Los fines son siempre los mismos: culturales y religiosos. Nunca lucrativos o comerciales.

**MEDIOS ECONOMICOS**

—¿Cómo consiguen los medios económicos para realizar estos viajes?

—Para este último viaje a Europa estuvimos intentándolo durante catorce meses, realizando diversas actividades: bailes, teatro, venta de cintas magnetofónicas con nuestras canciones, venta de bizcochos, etc. Como

puede observar cosas muy diferentes. Pero al fin, con la ayuda de la Virgen, y entre todos, lo hemos conseguido

—Ustedes están realizando ahora un viaje por Europa occidental, ¿con qué fines?

—El único fin fue celebrar con los peregrinos procedentes de todos los países y unos amigos de Avila, amantes de la Señora, reunidos en Portugal, junto a la Virgen de Fátima, la clausura del Año Mariano.

Nosotros estamos emocionados, pues el maestro de ceremonias de la Basílica de Nuestra Señora de Fátima, al oír las voces de los niños, nos pidió que armonizásemos la misa mayor del día 15 de este mes de agosto, festividad de Nuestra Señora de la Asunción, al objeto de obsequiar a los cerca del millón doscientas mil personas presentes en aquel sagrado recinto, por lo que consideramos de agradable sorpresa para todos nosotros este premio de Nuestra Señora.

En Avila también La Santa nos proporcionó otra satisfacción en el convento de La Encarnación al intercambiar nuestras canciones con la comunidad carmelita de clausura en el oratorio. Y, finalmente, cantamos juntos el Salve Regina.

—¿Cómo recuerdan los componentes de su coral la experiencia de intercambio con la escolanía "Voces Blancas" de Avila?

—¿Estarán dispuestos a repetirla?

Ellos nunca lo han olvidado, pues gracias a aquel intercambio nuestro corazón está ligado con Avila, ampliamos el número de amigos y esperamos nuevas visitas, allá en nuestras tierras.

**AMIGO DE AVILA**

—Vd. se considera amigo de España y muy especialmente de Avila, ¿cuál es su causa?

—¿Qué es lo que más le interesa de nuestra tierra?

—Sí, por supuesto, yo tengo en Avila mi segunda casa, aunque aquel primer contacto tuvo lugar hace ya cuatro años, los amigos me han ofrecido sus casas en los viajes que he realizado

durante este período de tiempo.

Como causa principal creo que es el misticismo de estas tierras, representado en Santa Teresa de Jesús y en San Juan de la Cruz, lo que por otra parte despierta en mí un gran interés. A ustedes les considero con una gran fortuna por tener estos paisanos.

—¿Cuántas veces ha visitado Vd. España y con qué motivos?

—Muchísimas, unas veces por descanso, con mis amigos, otras para ofrecer conciertos.

—¿Qué es lo que más se conoce de España en los Estados Unidos?

—Los monumentos religiosos, prueba de la fe cristiana, el Acueducto de Segovia, las murallas de esta ciudad, los toros, el flamenco etc.

De lo que vamos verdaderamente encantados tanto yo, como las personas mayores que nos acompañan, es de la basílica del Valle de los Caídos. Es un monumento extraordinario. Todos hemos quedado maravillados y creemos que en Estados Unidos no hay nada comparable.

Sabemos que Vd. es católico practicante, ¿conoce qué otras religiones o sectas existen en su ciudad, Filadelfia?

—¿Cuál es la religión mayoritaria?

—Sí, sí... hay protestantes, pero la mayoritaria en Filadelfia es la católica.

Por último, ¿quiere Vd. añadir algo más para los lectores de EL DIARIO DE AVILA?

—Yo digo "Thank You". Gracias a toda la ciudad de Avila por su calurosa acogida. Yo siempre a los jóvenes de allá, de Filadelfia, les hablo de los encantos de esta ciudad, por lo que cuando al fin podemos venir, ellos lo consideran un premio, un milagro donde participa Santa Teresa de Jesús. Debido a este pensamiento el trabajo del coro para interpretar en castellano "El Himno del IV Centenario de Santa Teresa", de Cristóbal Halfter, lejos de ser un esfuerzo, es para todos ellos un regalo.

También quiero agradecer desde estas páginas de EL DIARIO DE AVILA a cuantas personas de aquí nos han ayudado, así como la desinteresada colaboración de la Caja de Ahorros de Avila, que nos ha hecho la propaganda y al propio DIARIO DE AVILA porque a través de él nos hemos dado a conocer un poco más en esta hermosa ciudad.

**CUESTION DE GUSTO CONFITERIA MARISOL ESTRADA, 3 AVILA**

**HAZTE DONANTE DE SANGRE LLAMA AL 22 - 60 - 50**

**Bono Loto de Lotería Primitiva**  
**COBRE SU PREMIO EN LA CAJA D AHORROS D AVILA**  
Núms. premiados en el sorteo del día 22 de agosto.  
3 10 16 23 33 42 38 N/C





Los vehículos quedaron destrozados. Este pertenece al accidente de Tornadizos.

VICTOR GONZALEZ

## Un muerto y seis heridos graves en dos accidentes de tráfico

Avila. Antonio Piñuela.

(Viene de primera página)

El accidente de Tornadizos se produjo cuando el turismo Seat 131 M-4708-CF, conducido por José Luis Antón Granado, de 26 años que resultó herido muy grave, colisionó frontolateralmente contra el Peugeot 205 M-0637-HZ y a continuación chocó frontalmente con el Talbot Horizón A-7655-C.

En el Peugeot 205, conducido por Alicia Sánchez Ruiz, de 19 años que resultó herida leve, viajaban además María Carmen Golmar Martín, de 21 años, herida grave, Miriam Herminia Rodríguez de 20 años, Josefina Calero Muñoz, de 18 años, y Silvia Cortés Ruiz, de 18 años, todas ellas heridas de carácter leve que, se encuentran ingresadas en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, a excepción de Miriam.

Por su parte, el conductor, del Talbot Horizón, Julián Santamaría, de 36 años resultó herido leve; uno de sus acompañantes, Javier Gallego, de 18 años, murió en el acto, Alicia Gallego de la Fuente de 31 años fue herida grave, así como José María Cebreros Rodríguez, de 18 años, aunque éste fue trasladado a una clínica de Madrid; el cuarto



Otro de los vehículos implicados en el accidente de Tornadizos.

VICTOR GONZALEZ

usuario, Arturo Estévez Valcuende, de 18 años, resultó herido leve y se encuentra internado.

El estado de los heridos —según informaron a EL DIARIO DE AVILA fuentes médicas, del Hospital— es el siguiente: el herido muy grave, José Luis Antón Granado, está, internado en la UVI y su estado es crítico, el resto de

los heridos graves evolucionan favorablemente, los heridos leves presentan únicamente diversidad de contusiones.

La víctima mortal, Javier Gallego, fue trasladado ayer, sobre las 12,30 del mediodía a su pueblo, Hoyo de Pinares, donde en la mañana de hoy será oficiada una misa en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y posteriormente recibirá sepultura.

## Sin mordaza

Fernando Alda

### La barbarie

No se trata únicamente de los destrozos que unos individuos han efectuado, una vez más, en el jardín de San Roque la madrugada pasada; no se trata de los muchos bancos que han roto, de los saucos tronchados, así como sin más ni más, para hacer reír al otro energúmeno que tiene al lado. Es algo más, es la barbarie, y hay síntomas que nadie puede negar.

La violencia ha dejado de ser patrimonio de las grandes ciudades, y ha venido a instalarse en muchos puntos de nuestra geografía. Volveremos a la ley del más fuerte, a la amenaza, a la falta de respeto hacia los derechos de los demás que ya se está produciendo.

Todo en esta vida comienza por un pequeño punto negro que se cree se controla, pero, inevitablemente, termina convirtiéndose en un cáncer con muchos pozos oscuros y muchos rincones de pus.

El que unos bancos de piedra sean destrozados o unos saucos tronchados no es más que una pequeña punta de alfiler: Apenas se ve, pero termina por pinchar y abrirse camino. Y eso es lo que nos ocurre en una sociedad en la que la violencia es su motor.

Violencia cuando conducimos un automóvil y la carretera es nuestra; violencia cuando en cualquier fiesta nos divertimos a nuestro aire sin pensar en los demás; violencia en los instintos que cultivamos cuando decimos lo que habría que "hacerle" a ese por cualquier cosa, violencia cuando no nos preocupamos de los incendios forestales, de la distribución y el consumo de drogas, de la violencia que asimilan los niños, nuestro futuro, en las películas, violencia en el culto a la violencia que adoramos todos los días, en un culto al músculo y a la destrucción, violencia cuando competimos todos los días por alcanzar un mejor puesto de trabajo y por tener dos lavadoras en vez de una, violencia cuando no respetamos las opiniones del resto y creemos que la verdad es algo tan absoluto que siempre está de nuestra parte.

El mal existe. Está al lado de tu casa, en tu propio interior. Somos humanos, y las frivolidades y los coqueteos con lo que creemos es la tolerancia derivan, siempre, en nuestra propia decadencia. No es fascismo, es la fortaleza que deben tener la verdad y la libertad, es la fuerza del respeto.

## SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION "MESETA DE MORAÑA"

### Solicitud de Calificación de A.P.A. de Girasol

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley 29/1972 de 22 de julio, y en el reglamento que la Desarrolla (Decreto 1951/73 de 26 de julio), se pone en conocimiento de todos los agricultores productores de Girasol interesados que esta S.A.T. tiene el proyecto de solicitar su CALIFICACION COMO ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS (A.P.A.) DE GIRASOL, según las siguientes circunstancias:

ENTIDAD SOLICITANTE: S.A.T. MESETA DE MORAÑA (F-05012513)

DOMICILIO: Plaza del Salvador, 8 - 05200 AREVALO (Avila). Teléfono 30 16 66.

NATURALEZA JURIDICA: Sociedad Agraria de Transformación.

GRUPO DE PRODUCTOS A COMERCIALIZAR: Girasol

AMBITO GEOGRAFICO: Todos los Municipios de las provincias de Avila, Segovia, León, Zamora, Salamanca, Palencia, Valladolid, Soria y Burgos.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta el 30 de Septiembre de 1988.

Arévalo, Agosto de 1988.

La Junta Rectora

Pastas de Yema  
Pastas de Almendra  
Especialidad  
CONFITERIA  
**MARISOL**  
ESTRADA, 3 AVILA

TRATANTE GANADERO  
GRANDES FERIAS  
DE GANADOS EN  
HERRADON  
LA CAÑADA

Días 27, 28 y 29 de Agosto 1988

Lugar: Parte alta de la Carretera Comarcal 505  
sitio denominado: entre Buentarrón y Antoñino



La inmunización universal,  
reduce la mortalidad infantil

a la mitad.  
**UNICEF**

40 años en favor de la infancia.



Avila. Enrique Ramos.

Ayer quedó clausurada la V FERIA de Artesanía de Avila, que se ha venido celebrando en la Capital, desde el pasado viernes, día 19 de agosto.

Dentro del acto de clausura, se fallaron los premios de la exposición de artesanía, en la Sala de muestras de la Caja de Ahorros de Avila, acto que estuvo presidido por Fernando Jarque, delegado territorial de la Junta de Castilla y León, y al que acudieron, en calidad de jurados del premio, diferentes representantes de las entidades que han colaborado para llevar a buen fin la presente muestra de artesanía.

Tras la oportuna deliberación y estudio de cada una de las obras, expuestas en la mencionada Sala, representativas de todos los artesanos que han participado en la feria, el jurado decidió otorgar los siguientes premios: En la modalidad de artesanía tradicional, primer premio, consistente en placa conmemorativa y 25.000 pesetas a Miguel González Linares, de La Bañeza (León); segundo premio, con placa conmemorativa y 15.000 pesetas, a Manuel y Luciano Ceinos de Paredes de Nava (Palencia); tercer premio, con placa y 10.000 pesetas, a Lucía Cano, de Madrid. En la modalidad de Ar-

## Ayer, clausura de la Feria de Artesanía y entrega de premios

• "Resultado positivo, pero falta colaboración", según los organizadores

tesanía decorativa, el ganador fue Gustavo Sarrión, de Hoyo de Pinares (Avila); el segundo premio recayó en Luis Treceño, de Sigüenza (Guadalajara); mientras que el tercero era para Maite Quintanar y Pedro Espinosa, de Poyales del Hoyo (Avila). Por último, la artesanía de uso personal dio los siguientes ganadores: María Dauchez, de Villeneuve Sur Lot (Francia); en segundo lugar, Patricia Corral y Antonio Santos, de la Granja (Segovia), y, por último, el Taller Línea de Alcalá de Henares, (Madrid) obtuvo el tercer premio.

Tanto en artesanía decorativa como en la de uso personal, los premiados recibieron el mismo obsequio y montante que en la referida, anteriormente, artesanía tradicional.

### VALORACION

Pedro Espinosa, secretario de la Asociación de Artesanías Varias y uno de los que más acti-

vamente ha colaborado en llevar a buen fin la edición de la Feria que acaba de terminar, nos hacía una valoración de lo que ha dado de sí la presente edición, y aseguraba que el resultado ha sido positivo, si bien, y para sucesivas ocasiones, espera una mejor organización y una mayor colaboración por parte de entidades y organismos defensores de la cultura y el arte.

Según Pedro Espinosa, por una parte, han pagado la falta de experiencia en la organización de la feria, ya que ha sido el primer año que la organización ha corrido por cuenta de ellos, y han dejado algunos puntos sin ultimar en cuanto a la preparación de la misma. A pesar de esto, Pedro nos aseguraba que la gente estaba contenta y que la experiencia ha sido buena, tanto a nivel de pura exposición y difusión de la artesanía, como de ventas. Además, en todo momento, quiso resaltar el buen trato que Avila y los abulenses han dado a la Feria de Artesanía y a los propios artesanos.

El punto más negativo, según Espinosa, lo ha constituido el marco donde se situaba la Feria,

que, según su opinión no era acorde con la calidad y belleza de las piezas artesanales. Para años sucesivos espera que la Ciudad de Avila oferte a la feria un lugar más adecuado que favorezca la imagen, a nivel nacional, de la artesanía.

Pedro Espinosa agradece a cuantos organismos han participado en la presente edición de la Feria de Artesanías Varias, que han sido, la Junta de Castilla y León, que ha donado los premios para los ganadores de la exposición; ha hecho publicidad y difusión de la feria; ha cedido 5 casetas para puestos a los artesanos; ha puesto a disposición de los expositores el césped de las pistas de atletismo del Polideportivo Territorial para que acampasen aquellos que así lo quisieran hacer; ha tratado con la Caja de Ahorros de Avila para la vigilancia nocturna de los puestos y ha contratado los grupos folklóricos que han amenizado la feria, así como el teatral de La Nada.

Por su parte, la Diputación Provincial de Avila, además de conceder una subvención de 100.000 pesetas, ha prestado an-

damiaje y personal para montar la feria.

La Caja de Ahorros de Avila ha cedido la Sala de Exposiciones y la vigilancia de la feria, así como ha hecho diversos obsequios para artesanos y visitantes.

Por su parte, el Ayuntamiento de Avila además de ceder el lugar donde se ha levantado la muestra artesanal, ha cedido personal para montaje, luminotecnia, 15 casetas para puestos y ha dado una recepción el día de la inauguración a los integrantes de la feria.

### VIRGILIO

En el acto de entrega de premios estuvo presente Virgilio Rodríguez Martín, artesano donde los haya, por iniciativa de organizadores y colaboradores. Virgilio nació en Tiñosillos hace 71 años, y lleva más de cincuenta dedicado al mundo de la artesanía en su taller, razón ésta por la que se le ha concedido una placa conmemorativa de su trabajo y dedicación artesanal.

Para Virgilio los artesanos de nuestro tiempo tienen más facilidades para dar a conocer sus obras a través de la geografía nacional, merced a las ferias que se organizan, como la que se clausuró ayer en Avila.

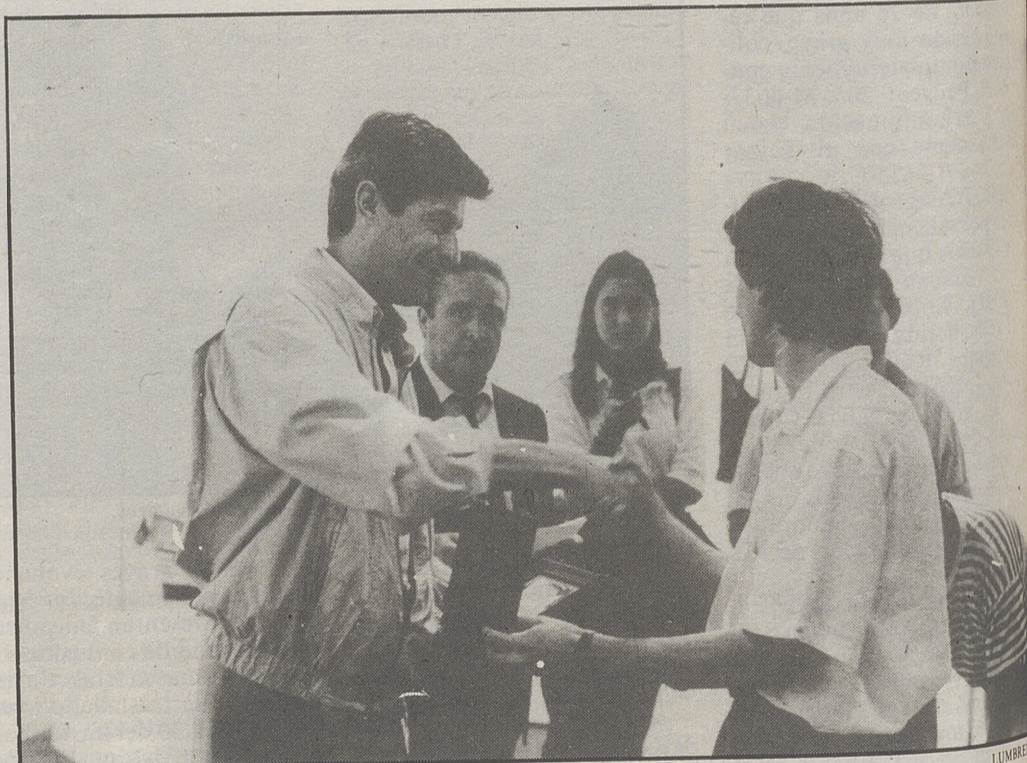
Aparte de la mencionada placa, la Asociación de Artesanías Varias de Avila hizo otro presente a Virgilio, por lo que ha contribuido al desarrollo de la artesanía en nuestra tierra.

# TEXTILES PARA EL HOGAR

# COCA

Comuneros de Castilla, 6  
AVILA

**Nuevamente con Vds. en nuestras renovadas instalaciones para ofrecerle los artículos de la nueva temporada otoño-invierno.**

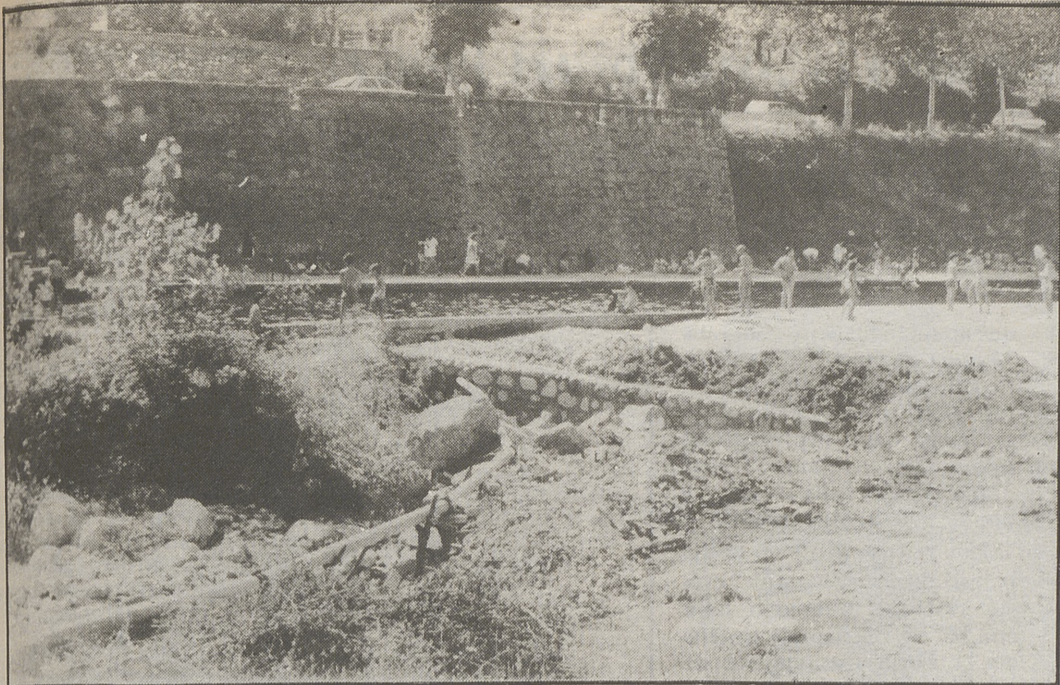


Entrega de premios



Entrega de una placa a Virgilio





Aspecto de la "escombrera" de la piscina del río Arenal.

PAJUELO

## Esquina de los jabalíes

NINO

### Las orillas de la piscina del río Arenal, convertidas en una escombrera

• El músico Pejike, de Poyales, crea su propio espectáculo

Luis de Avila es casi un milagro de la naturaleza. Fue músico desde siempre y muchos de nosotros bailamos agarrados al son que Luis imponía con su buen hacer y su extraordinaria alegría. Tuvo un bache del que se ha recuperado con un enorme tesón y ha vuelto a ser el músico capaz de romper el hielo en el ambiente más gélido.

PEJIKE

Y por si Luis de Avila no les dice mucho apostillaré que este gran músico responde al nombre amistoso de Pejike, cuya fotografía aparece en nuestro periódico y que se anuncia para animar las fiestas, familiares o públicas. Recientemente tuve la oportunidad de asistir a una de ellas y resultó magnífica. Además, el precio es francamente prudente. Así que ya lo saben nuestros ayuntamientos y entidades de todo orden.

#### IMPREVISION MUNICIPAL

No han andado muy diligentes

los responsables municipales para adecuar convenientemente la vieja piscina municipal del río Arenal. Cada año, las crecidas invernales, descarnan parte de sus orillas que han de ser rellenadas con materiales llevados allí expresamente. Hay que hacerlo, naturalmente, antes que lleguen los calores del verano y apetezca el baño.

Pues este año se ha hecho tarde y mal. Lo de tarde es evidente porque aún hoy no se ha rellenado la margen descarnada. Y lo de mal está a la vista, según muestra la fotografía de Pajuelo, porque se han vertido cascotes de diversa procedencia y el espectáculo es ciertamente desolador. No comprenden los usuarios de esta retención del río cómo no se ha puesto más diligencia y sobre todo no se han tomado las medidas para evitar posibles accidentes.

Nos extraña igualmente que Sanidad no exija una pronta reparación. O el propio Ayuntamiento, que debería ser el más

interesado, en que una cosa tan sencilla no ofrezca un aspecto de desidia.

#### EXAMENES DE CONDUCIR

Se han reanudado los exámenes de conducir pasadas las vacaciones de los profesores.

Casi setenta examinandos tuvieron que realizar los exámenes el último viernes. Con fortuna varia.

Va ya para dos años que estos exámenes se implantaron en Arenas. Desde entonces han sido muchos los kilómetros que han recorrido los responsables de los mismos para no faltar a la cita semanal. Incluso superando nevadas y otras adversidades climatológicas.

Las estadísticas son solamente eso pero habrá que ofrecerlas para ilustración de los lectores de este periódico. Y para conocer el ahorro que ha supuesto la vuelta a nuestro pueblo de los exámenes.



Única fuente de agua potable en La Higuera. Mombeltrán. BURGUILLO

### MOMBELTRAN

## El barrio de La Higuera, prácticamente sin suministro de agua

- El Ayuntamiento de Arenas, al no cobrar una deuda, suspendió el suministro
- La solución inmediata ha sido abastecer el agua con cisternas de la Diputación

La Higuera P. P.

La Higuera, anejo de Mombeltrán, que en esta época estival ve aumentada su población hasta alcanzar casi los 200 habitantes, se encuentra prácticamente sin agua, ya que la única fuente pública que dispone, arroja un caudal de un litro por minuto aproximadamente. Este problema de abastecimiento de agua, viene desde hace tiempo, y al no haber buscado entonces los manantiales que, al parecer, sí existen para el abastecimiento de agua potable a esta población, se convino con el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro abastecerla desde la red que suministra a Ramacastañas, anejo de Arenas.

El Ayuntamiento de Mombeltrán realizó las obras de canalización necesarias desde la última población citada a su anejo de La Higuera, colocando en el entronque un contador a fin de controlar el gasto y, con arreglo a él, el pago de litros de agua consumidos. La tarifa a aplicar por parte del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, es la misma que la de un usuario normal: hasta 12 metros cúbicos, cuota fija de 192 pesetas. De 13 a 20 metros cúbicos, 21; a 50 metros cúbicos 32; de 51 a 75 metros cúbicos 53; y más de 75 metros cúbicos 106.

#### SEIS AÑOS SIN COBRAR LA TASA DE AGUA

Después de seis años sin cobrar la tasa de agua a los habitantes de La Higuera, que cuentan con el correspondiente contador particular, se ha hecho este cobro hace pocos días, encontrándose una gran diferencia entre la suma de litros realmente consumidos por el usuario y la cifra que arroja el contador general, debido, al parecer a las pérdidas sufridas por las repetidas averías que durante este tiempo ha sufrido la conducción.

Por supuesto, la cantidad

por el consumo de agua durante 6 años asciende a cantidades que si bien los habitantes de La Higuera quieren pagar, piden que sea en varios plazos.

Al no percibir el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro el total de la deuda, que según el contador general tiene contraída el Ayuntamiento de Mombeltrán, el de Arenas ha suspendido el suministro de agua a La Higuera.

Inmediatamente se adoptaron las medidas para no dejar sin agua a esta población y se comenzó a abastecer con cisternas que la Diputación Provincial tiene destinadas principalmente a la extinción de incendios forestales como solución inmediata.

#### POSIBLE SOLUCION

Otra solución podría ser, en muy corto plazo, recoger el agua de tres fuentes existentes mediante arquetas construidas a tal fin, conectándolas con tuberías de 63 milímetros de diámetro con el depósito general, canalización esta de 1,5 kilómetros, aproximadamente, con lo que el problema, al menos de momento y de una forma lo más rápida posible, quedaría solucionado.



Pejike, músico de Poyales del Hoyo.

ARCHIVO

### DISTRIBUCIONES

## Alberto Sánchez Navas

Pepsi-cola, Kas, Cruz Campo, Rioja Campo Viejo, vino espumoso L'aixertell

Teléfono 38-70-55

PEDRO BERNARDO

(Avila)



**CASAVIEJA**

Empiezan mañana

## Cinco carteles para la feria taurina de San Bartolomé con veinticinco reses

Cinco festejos serán este año los que se van a celebrar en Casavieja, pueblo de gran tradición taurina. El número de reses a lidiar es de 25. En esta tradicional feria actuarán tres rejoneadores, cinco novilleros con picadores, cuatro novilleros sin picadores y cuatro becerristas. Variedad hay; esperemos que también haya calidad.

Estos son los carteles:

Día 24. Novillos de Dionisio Rodríguez para el rejoneador Aquilino Pascual y los novilleros José A. Valencia y Paco Heredia.

Día 25. Beceros de María Rita Rodríguez, para Angel de la Rosa, Manolo Sánchez, José Antonio Claudio y Antonio Vallejo "Pimpi".

Día 26. Novillos de Julio Jiménez para el rejoneador Borja Baena, y los novilleros Nacho Matilla y Miguel Angel de las Heras.

Día 27. Novillada con picadores con ganado de Andrés Rodríguez para Miguel Rodríguez, Eduardo Oliveira y Luis Manuel Lozano.

Día 28. Novillada con picadores para el rejoneador don Luis Domecq y los novilleros El Boni y El Formidable.

Los precios todavía no se conocen, pero a juzgar por los de años anteriores, les puedo decir que son, en honor a la verdad, bastante baratos. Casavieja tiene la fama de dar los precios de las entradas más baratos de la zona, aunque... le ha salido un competidor: Piedralaves.

De los toreros que vendrán, destaca Miguel Rodríguez, sin olvidar a dos grandes lidiadores como son: El Boni y El Formidable. Otros nombres

que apuntan maneras son: Luis Manuel Lozano, Nacho Matilla y Eduardo Oliveira, del resto de los de a pie — como no les he visto —, prefiero no opinar. De los rejoneadores se habla bien de Luis Domecq y apuntan detalles el resto.

De todos estos festejos pienso darles el "tostón" con sus reseñas, lo mismo haré con la "VI Entrega de trofeos de la Feria Casaviejana de 1987" que tendrá lugar en el transcurso de una cena que ofrece la Peña Taurina Los Amigos el sábado día 27, a la que estoy invitado y a la que ya tienen anunciada su asistencia distintas personalidades jerárquicas, así como los toreros y ganaderos premiados. Quince premios en total. "Ahí es ná". "Los Amigos", es la Peña Taurina que más premios otorga a su Feria de toda España.



## Historias y leyendas en el Valle

### El arrobamiento ante la cruz de la huerta del Palancar

• "Arrojaba gloriosos rayos de claridad y fuego celestial"

**Arenas. Redacción.**

El hagiógrafo P. Alonso de San Bernardo narra que estando San Pedro en el convento del Pedroso, le crecieron un día tanto los ardores del amor divino "que no cabiendo en la celdilla del convento, se salió a la huerta, y llegando a una cruz que en ella estaba plantada, se arrodilló, y con brazos puestos en cruz y los ojos clavados en el divino madero, se quedó arrobado, arrodillado en el aire, y sobre su cabeza apareció una nube tan clara y resplandeciente como suele estar cuando el sol se envuelve en ella; y de los ojos le salían unos rayos que iban derechos a la cruz; tan resplandeciente como los del sol, y la misma cruz comenzó a resplandecer, dando evidentes señales de que el Señor crucificado se le mostraba en aquel trono y sacrosanto leño, el cual también arrojaba gloriosos rayos de claridad y fuego celestial, mezclándose con los que despedía por los ojos San Pedro".

Al arrobamiento ante la cruz de la huerta del Palancar, que describen más o menos los demás historiadores, se alude en el siguiente verso del himno de Maitines del oficio eclesiástico del Santo: "Dum flexo adorat poplite-Crucis sacratum stipitem-Cruc emicat divinus-Ipsumque splendor imbuit; así como este responsorio sexto de dicho rezo: Cum introisset in hortum, imquo fixa erat cruz, expanxis manibus orabat dicens: Sus-

cipe me at salva ma, o bona Crux; Resplenduerunt montes ab ea, el nubes lucida obumbravit caput ejus".

Ningún cronista franciscano hace referencia alguna al estado en que quedó la cruz de la huerta del Palancar después del milagroso arrobamiento que ante ella tuvo el Santo Penitente; y acerca de su paradero solamente el P. Diego de Madrid, nos dice que la poseían los Padres del convento de los descalzos de Brihuega. Hoy días se venera esta cruz en la iglesia de los Padres Franciscanos de Pastrana, quienes, para honrarla como es debido, la han dedicado uno de sus altares.

La cruz está encerrada en un estuche de madera. Tiene diez cristales, correspondiendo el del centro a la unión de los brazos con el asta. El exterior del estuche está pintado imitando al nogal y el interior forrado de terciopelo encarnado. Lo cierran dos llaves.

La cruz es de pino, toscamente labrado y muy desproporcionada su forma. Tiene de largo un metro con cuarenta y seis centímetros, y los brazos un metro con catorce

centímetros; el grueso de la tabla es de 37 milímetros, y de ancho 12 centímetros. Tiene tres agujeros correspondientes a los tres clavos; la distancia de un agujero a otro, en los brazos, es de 94 cms. y desde la cabeza, que se halla marcada en el centro de unión de los brazos, hasta el agujero del clavo del pie hay 99 centímetros. En la cabeza de la cruz, en lugar del INRI, escrito en papel que está pegado a ella, se lee: "Resplenduerunt montes ab asta Cruz el nube lucida obumbravit caput Sancti Petri". La piedad indiscreta ha cortado varios pedazos de los brazos del asta.

Lo admirable que se vea en esta cruz es que en ella se halla estampada la forma de un cuerpo humano ensangrentado, puesto de cara a la cruz, distinguiendo perfectamente la señal de los dedos de las manos. Por toda el asta se ven huellas de sangre que han corrido por ella, terminando en gotas coaguladas de bastante espesor; esta gotas se advierten principalmente en los lugares que corresponden a las manos y pies y llaga del costado.

#### REFRANES DE LA TIERRA

- Manda Tello, así anda ello.
- El hambre y el esperar, hacen rabiar.
- De un divieso nacen siete y de un pleito veinte.
- Tener mozo es malo, pero es peor tener amo.
- Juez que admite regalos, malo malo.

### Alojamientos en el Valle del Tietar

#### ARENAS DE SAN PEDRO GUISANDO

Hotel Don Alvaro de Luna. Complejo Florida. 371650. Plz.: 63/Ctg.: \*\*.

Hostelería Los Galayos. 371379. Plaza Condestable Dávalos, 2 Plz.: 7 Hab. Ctg.: \*\*.

Hostal Residencia Lumi. 371635. Avda. Pintor Martínez Vázquez. Plz. 12./Ctg.\*  
Hostal Avenida. 370716. Carretera de Talavera/Los Rejales. Plz. 36/Ctg. \*.

Hostal Pierre. 370528. Triste Condesa. Plz. 11/Ctg. \*\*.  
Fonda Fuente Galán El Castillo. Carretera de Candeleda. 370053.

#### LA ADRADA

Hostal Mirador de Gredos. 91/8670709. Carretera 501. Plz. 68/Ctg. \*.

#### EL ARENAL

Hostal Isabel. 375148. Augustias, s/n. Plz. 18/Ctg. \*\*.

#### CANDELEDA

Hostal La Pastora. 381146. Dr. Marañón, s/n. Plz. 36./Ctg. \*.

Fonda Cristina. 380109. Avda. Ramón y Cajal, 77.

#### CASAVIEJA

Hostal Santo Angel. 91/678135. Plz. 20/Ctg. \*\*.

#### CUEVAS DEL VALLE

Fonda Molys. 386448. Carretera de Avila, s/n. Plz. 20.

#### CASILLAS/GAVILANES

Hostal Mirador del Tietar. 385167. Risquillo, 2. Plz. 79/Ctg. \*\*.

Fonda Las Torres. Carretera 501. Plz. 10.

#### Hostal Los Galayos.

370908. Plz. 12/Ctg. \*.

Hostal Casa Pepe. 370918.

Paraje Linarejo. Plz. 29.

Ctg. \*\*.

#### MIJARES

Fonda Barbacedo. 385007. Miguel Gallego, 2. Plz. 25. PEDRO BERNARDO

Hostal Nuestra Señora de las Candelas. 387003. Plaza del Arroyo, 4. Plz. 16/Ctg. \*\*.

Hostal Almanzor. 91/8665000. Progreso, 4. Plz. 119/Ctg. \*\*.

#### SOTILLO DE LA ADRADA

Hotel Los Rosales. 91/8660808. Las Plazas s/n. Plz. 40/Ctg. \*\*.

Hotel El Valle. 91/8661000. Carretera de Casillas. Plz. 40. Ctg. \*\*.

Hostal Residencia Camorro. C/ Dr. Díaz Palacios. 91/8660014. Plz. 12/Ctg. \*.

#### MOMBELTRAN

Hostal Alburquerque. 386032. Plaza de la Soledad, 2. Plz. 18. Ctg. \*.

Hostal Camping Prados Abiertos. 386061. Carretera 502. Plz. 14/Ctg. \*.

#### SANTA CRUZ DEL VALLE

Fonda El Pato. C/ 386205. Plz. 10.

#### POYALES DEL HOYO

Hostal Arbillas. 390099. Carretera 502. Plz. 16. Ctg. \*.



Fontiveros. Francisco Gutiérrez Barcala

## Angel Huidobro, el campeón de España de acordeón, en nuestra tierra

Habíamos acudido hasta el Salón de Caja Salamanca para ser testigos de la actuación, que constituyó un claro y rotundo éxito, del campeón de España de acordeón, el joven Angel Huidobro, en su concierto organizado por el Ayuntamiento de Avila, con el patrocinio de la Junta de Castilla y León. Cuando serenó sus nervios y atendió a las personas que acudieron para felicitarle por el éxito obtenido, expresó su deseo de pasar la noche en nuestra Ciudad. Por ello aprovechamos la oportunidad y pudimos pasear muy cerquita de las murallas con el joven campeón y virtuoso del acordeón.

—¿Contento, Angel?  
—Sí. Mucho. La gratitud de la gente, los aplausos de las personas y las felicitaciones, llenan al artista y compensan de los trabajos y sinsabores.

—¿Cuántos años tienes?  
—20 años. Llevo en esto desde los 13.  
—Ahora andas muy atareado, no es así?  
—Por supuesto. Tengo que compaginar mis viajes a Italia donde sigo estudiando acordeón con el maestro Ellio Boschello, estudio piano en el Conservatorio de Madrid, bajo la dirección del Maestro Manuel Carra, y a la vez realizo prácticas de profesor de acordeón en el Conservatorio Superior Municipal de Barcelona. Si a eso añadimos mis conciertos y actuaciones y que he comenzado a formar una orquesta de acordeones con gente joven, algunos de los cuales me acompañan...



Angel Huidobro, en plena actuación.

MAYORAL

—¿Cómo has visto al público abulenses?

—Le he visto muy interesado en mi música. Piensa que hasta ahora el acordeón era un instrumento para interpretar música popular y hoy lo han conocido como instrumento para interpre-

tar música clásica, música culta y el cambio es de 180°.

—Conocías Avila?  
—Sí, por supuesto, aunque no la había visto tan animada de noche como hoy la encuentro. Cuando paseo junto a estas murallas, cerca de estas piedras seculares, junto a estos monumen-

tos, pienso es algo parecido a las piezas que yo interpreto de música clásica, de autores famosos.

—¿Qué has interpretado hoy?  
—El recital constaba de dos partes. En la primera interprete "Tocata", "Variaciones" sobre un tema ucraniano, "Sonata en sí menor" (4.º movimiento), la "So-

nata número 1 de Bonakov y la "Fantasía polaca".

Luego, en la segunda parte me habéis escuchado "Sonata en Do mayor", "Preludio y fuga en Re mayor", "La catedral destruida", "Moto perpetuo" y "Sonata n.º 1 de A. Nagayev".

—¿Te hemos visto emocionado y dedicando una pieza extra al final?

—Sí, me alegré mucho al ver entre el público a mi profesor, que es abulense, de La Moraña, de Salvadiós, Victoriano Navarro, con su esposa. A él y a su recuerdo le dediqué mi última interpretación.

—Angel, a pesar de que hoy te hayamos escuchado solamente música clásica, ¿te gusta la música popular para el acordeón?

—Sí claro, y la interpreté. Lo que pasa es que hoy era un recital clásico y he querido ajustarme al programa.

—¿Por qué dos acordeones?  
—Bueno, he utilizado dos instrumentos porque se ajustaban una mejor que la otra a las diversas piezas interpretadas.

—Cinco campeonatos de España, muy cerquita del mundial ¿Cuál es la meta de Angel Huidobro?

—Lograr para España ese Campeonato del Mundo.

Pues en espera de ese Campeonato del Mundo dejamos a éste joven intérprete de música clásica, de música culta, con su acordeón pasear bajo las murallas, visitar los monumentos abulenses, mientras bromea y comparte la fresca noche abulense con algunos de sus amigos, tranquilo, ya tras haber saboreado los mieles del éxito en la capital mística abulense.

### FONTIVEROS

Se trabaja para estar en los actos

## Presencia morańska y castellano-leonesa en la Barcelona del 92

Fontiveros. Francisco Gutiérrez Barcala

A medida que el tiempo avanza avanzan también los preparativos de cara a la celebración de ese año 92, que tiene en Barcelona uno de los puntos ejes y centro de atención. Y pensando en ese 92 pero con la mentalidad y los pies en Fontiveros y La Moraña hemos tomado una caña con Silvestre Sánchez Sierra, un auténtico embajador de Castilla y León en Barcelona. Un castellano-leonés como él se define, que, a pesar de que naciera en Salamanca quiere y siente como morański, adora Avila y cada verano le gusta darse una pasada por estas tierras y saborear su ambiente, donde "carga" las pilas para seguir trabajando en tierras catalanas.

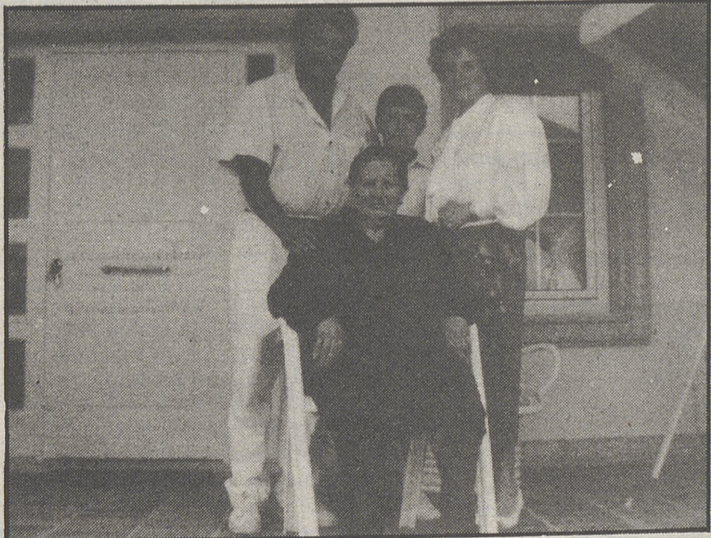
Silvestre regenta un bar y un restaurante en Barcelona, en plena Barceloneta, al que puso Salamanca, quizá por su ascendencia pero desde allí ayuda, anima, apoya y da consejo y cobijo a cuantos castellanos - leoneses pasan por la zona.

—¿Contento, Silvestre?  
—Siempre el volver por Avila y en especial por La Moraña es causa de alegría y de satisfacción.

—¿Cómo está Barcelona de cara al 92?

—En plenos preparativos, trabajando a tope.

—¿Y tú qué sabemos que eres



Silvestre Sánchez, junto a su madre y una pareja de morańegos.

F.G.B.

un empedernido castellano-leonés?

—Bueno un grupo de castellanos-leoneses estamos trabajando también de cara al 92, para poder ofrecer la presencia viva de nuestra región en pleno corazón catalán, en una fecha importante. Además piensa que también está el Centro castellano-leonés.

—¿Algo en particular?

—Es pronto para concretar, pero cuando tengamos cosas fijas El Diario de Avila sabrá de ellas para darlas a conocer.

—¿Cómo se vive en tu restaurante?

—Pues de dos maneras. Una, sentimentalmente, con recuer-

dos y nostalgias, con poster y conversaciones; y otra, de forma gastronómica.

—¿Qué platos prefieren de Avila?

—Sin duda piden la carne, recuerdan el chuletón, las truchas y un plato que les gusta mucho son las judías de Barco. También los espárragos estamos ahora empezando a darlos abulenses: y por supuesto los vinos de Cebreros son muy estimados...

—¿Te quedarás mucho tiempo?

—No. Unos días, que paso junto a mi madre y mi familia y luego vuelvo a Barcelona, a trabajar, a soñar con esta Castilla y León, a esperar ese 92.

### AREVALO

## Los cofrades de San Roque regalaron los típicos "pies de santo"

Arévalo. Fernando G. Muriel.

Parece ser que en estas fechas, más de media España está en fiestas. Aunque realmente este no sea el caso de la ciudad de Arévalo, en ésta hay una cofradía que se preocupa de honrar a su patrón, San Roque.

Es una de las cofradías más antiguas de la ciudad, ya que se fundó en el año de 1581, con el nombre de "Los Roques", con doce humorísticos arevalenses, que en un principio no podían pertenecer a otras cofradías, pero que posteriormente cambiaron las normas.

Esta fiesta, es puramente religiosa, comienza con la misa de vísperas y la luminaria, en

honor al santo patrón, abogado contra la peste en la noche del día 15, y, el propio día de San Roque, se celebra, en la iglesia de Santo Domingo, una misa solemne. A continuación, uno de los doce cofrades, rotativamente cada año, se encarga de preparar el almuerzo de los otros cofrades en un restaurante de la ciudad.

Destaca en estos días un producto típico de repostería, los típicos pies de santo, un exquisito bizcocho que sólo se puede adquirir durante estas fechas y que suele ser un regalo típico entre los arevalenses, sobre todo los allegados a la Cofradía, que este año han vuelto a regalarlos.

Según se publica en el Boletín Oficial de la Provincia

## Se sustituirá la línea de alta tensión entre Madrigal y Blasconuño

Avila. Redacción.

Se va a sustituir la actual línea eléctrica de Madrigal y Blasconuño. El Servicio Territorial de Economía y Hacienda de Avila ya ha declarado de utilidad pública y autorizado la instalación de una nueva línea de media tensión.

Las características técnicas de la nueva línea serán: línea eléctrica de media tensión a 15 KV.,

áerea, de 2.800 metros de longitud, conductor LA-56, apoyos metálicos y de hormigón y aislamiento tipo amarre y suspensión.

La instalación de la citada línea la realizará la empresa Iberduero S.A., con un presupuesto de 4.480.000 pesetas.

Esta resolución fue publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, n.º 160, del viernes 19 de agosto.



**VILLA FRANCA DE LA SIERRA**

Según un certificado del secretario de la Diputación, el Ayuntamiento tuvo concedidos hasta 10 millones para ampliación del abastecimiento

# Los concejales socialistas acusan al alcalde de no llevar los temas del agua al Pleno

Avila. Redacción.

Los concejales del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Villafranca de la Sierra, en un comunicado remitido a EL DIARIO DE AVILA, acusan al alcalde de no llevar el tema del agua al Pleno y de tomar otras decisiones de forma particular. Por otra parte señalan y así consta en una certificación del anterior secretario de la Diputación Provincial, Félix Salado, que el Ayuntamiento tiene incluidas obras de ampliación y abastecimiento de aguas por valor de 4.648.468 pesetas, en una primera fase y de 4.900.000, en la segunda, correspondientes a los planes de 1982 y 1983.

EL DIARIO DE AVILA haciéndose eco nuevamente de los argumentos de las partes, recoge íntegramente el comunicado de los concejales del PSOE, en el que se señala:

## «VILAFRANCA DE LA SIERRA, ¿UN PUEBLO SIN AGUA...?»

Los concejales del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Villafranca de la Sierra (Avila), deseamos informar a las autoridades provinciales y a la opinión pública en general sobre el problema del suministro de agua potable que viene padeciendo esta población en la época estival durante los últimos años y que ha culminado en los tristes sucesos (producidos en esta localidad) del pasado día 15 (del presente) con motivo de las fiestas patronales.

Sin duda, a muchos extrañará el problema y se preguntarán cómo es posible que un pueblo de sierra tenga que padecer tales restricciones (en el momento) antes de los sucesos sólo se disponía de cinco horas diarias. Vamos a tratar de explicar seguidamente el problema

En el término municipal existen manantiales que aportarían agua no sólo a los 316 habitantes que tiene censados —bastantes de los cuales residen fuera de la localidad— o para la población aumentada en los momentos punta del verano, sino para muchos miles de personas. ¿Entonces por qué no se resuelve el problema?

## OBRAS ADJUDICADAS

La obra de "Ampliación y Abastecimiento de Aguas 1.ª fase" de Villafranca de la Sierra le fue adjudicada al Ayuntamiento en 1982 por Planes Provinciales de Obras y Servicios de la Excm. Diputación Provincial con un presupuesto de cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientas sesenta y ocho (4.648.468), Pts.

La obra de "Ampliación y Abastecimiento de Aguas 2.ª Fase" de Villafranca de la Sierra le fue adjudicada al Ayuntamiento en 1983 por Planes Provinciales de Obras y Servicios de la Excm. Diputación Provincial con un presupuesto de cuatro millones novecientos mil (4.900.000) Pts.

Además, el Ayuntamiento encargó al correspondiente técnico la redacción del proyecto de las obras de ambas fases por el que pagó una cantidad del orden de 220.000 Pts. Han transcurrido seis años y las obras están sin hacer. ¿Por qué?

Precisamente en su Diario de anterior fecha, se publican las subvenciones de la Junta de Castilla y León y Excm. Diputación

Provincial para Abastecimiento de agua, de este municipio.

El Sr. alcalde —la misma persona en aquel entonces y ahora, entonces por UCD y ahora por AP— arguye que el Ayuntamiento tenía que aportar el 50% del presupuesto de las obras y carencia de dinero. Pero si el Ayuntamiento no tenía dinero y sabía que, por este motivo, no se podían hacer las obras, ¿por qué encarga y abona la redacción de un proyecto que sabe que no puede realizar? ¿Por qué no se reduce dinero de capítulos en que se despilfarra a manos llenas? (Valga como muestra el que en la legislatura 83-86 fueron abonadas por el Ayuntamiento 283.306.—Pts. en invitaciones del Sr. alcalde, concejales de su grupo y allegados y amigos, y sólo en 1987, por este motivo, 77.284.— Pts. y ello sin haber sido aprobado por el Pleno como sería lo correcto, o, al menos, haber dado cuenta de que se había realizado el gasto). ¿Por qué, si el Ayuntamiento no tenía dinero, se realiza este gasto tan "especial"?

## CLAVES DEL PROBLEMA

Las claves que explican el problema van por otro lado. En noviembre de 1985, como la Administración urge la certificación de obras ejecutadas y puesto que el Ayuntamiento no la ha enviado, se persona en el Ayuntamiento un diputado provincial de la comisión de Planes Provinciales acompañado de un técnico de la Excm. Diputación, para entrevistarse con la Corporación Municipal y ver qué sucede con las obras... La sorpresa de estos dos señores es mayúscula cuando los concejales de la oposición demuestran que ni siquiera se ha movido una palada de tierra de ninguna de las fases. A la vista de esto, conceden un plazo no superior a un mes para realizar las obras de ambas fases o, de lo contrario, se perderían las subvenciones. El Sr. alcalde —que es constructor de obras— responde que él se compromete a realizarlas en ese tiempo. Los concejales de la oposición alegan que, conforme a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente, el Sr. alcalde no puede ejecutar obras del Ayuntamiento, juicio que es ratificado en el acto por el Sr. diputado provincial presente. ¿Cuál es, la causa de que aún no se hayan hecho las obras, fueran retiradas las subvenciones y, consiguientemente no se haya resuelto el problema de suministro de agua potable a

la población? ¿Por qué el proyecto de obras se redacta sobre la base de traer el agua de manantiales que distan 5 ó 6 Kms. cuando los hay a menos de 1 Km.? ¿Por qué se hace creer que el Ayuntamiento ha realizado las obras de la 1.ª fase y solicita subvención para la 2.ª fase? ¿Por qué, si subsiste la necesidad de agua, no se pone el hecho en conocimiento de las autoridades que correspondan a fin de que se declare a este pueblo en situación de alerta pertinente?

Mas como la ley impide que el alcalde haga las obras y como el problema acucia, éste opta personalmente por una solución de fuerza: corta el agua, para meterlo en el depósito, de una de las regaderas de la Comunidad de Regantes del Municipio. Agua que, aparte de no pertenecer al Ayuntamiento, no reune, según los informes de los sanitarios locales —corroborados por Sanidad— condiciones para su consumo. Siendo además que el coste de la recogida y traída de esas aguas corre a cargo de los propietarios de las fincas afectadas.

## PRONUNCIAMIENTO DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

Por otro lado, el Sr. alcalde, tal vez creyendo que (él) es dueño y señor de esas aguas, a pesar del pronunciamiento de la Confederación Hidrográfica del Duero ratificando la propiedad exclusiva de dicha regadera y sus aguas de la Comunidad de Regantes —propiedad que le viene, según estatutos y ordenanzas desde 1517— y de sancionarle pecuniariamente por su actitud, impone una multa de 10.000 Pts. a un vocal de la Comunidad por devolver el agua a su curso y, en otra fecha denuncia por igual motivo a otro vocal, quedando éste absuelto en el Juzgado de Distrito de Piedrahita "por haber obrado en su legítimo derecho", sentencia que apela el Sr. alcalde y que el Juzgado de Instrucción confirma, y a la vista de la persistencia de esta anómala situación, la Comunidad de Regantes inició la defensa de lo que considera legítimo derecho suyo, estando el asunto sub judice.

Como verán, estas actuaciones son personalmente suyas, pues nunca las llevó al Pleno para ser debatidas.

Por si lo relatado fuera poco, el Sr. alcalde sigue sus actuaciones y así, en la última sesión celebrada por el Pleno Municipal el día 27-07-88, —a las dos de la tarde había cortado el agua por primera vez y por la noche se salía el agua del depósito, estando cortado el agua, hecho que fue denunciado— ordena un bando para que a las diez de la noche —la misma hora que había puesto para la sesión— todo el que quisiera agua fuera a firmar al Ayuntamiento. Allí sus familiares y amigos preparan el correspondiente alboroto o altercado de orden público, asunto

que está sub judice. En esta sesión los concejales del P.S.O.E. nos negamos al corte del agua, por no ser convincentes las razones del Sr. alcalde. Pero nunca nos hemos opuesto a que el pueblo tuviera agua en calidad y cantidad suficiente.

Nuestra extrañeza es mayor cuando observamos que no hay programado ningún acto cultural o competición deportiva como en años anteriores ¿Qué se preparaba?

Por lo contrario, sí que esperábamos —dado que no había agua para suministrar a los vecinos y veraneantes, que suprimiera los gastos "especiales" que ocasiona en una invitación "personal" y en este punto no publicó Bando alguno— y que, a costa del Ayuntamiento subvencionada cada año. Nos llamó poderosamente la atención que los manifestantes de la tarde eran —en su mayoría— los que habían estado en el banquete del Ayuntamiento. Nosotros —concejales de P.S.O.E.— no fuimos invitados ni participamos en dicho acto, por lo que no hemos ocasionado ningún gasto público, ni esta vez ni nunca.

## BANDO Y REUNION EN EL PILON BAJERO

A las cuatro, el bando, bando que todos oímos y que en principio se negó —lean opinión del alcalde en el Diario de Avila de fecha 17-08-88—. Luego se dice que fue echado por los vecinos, según el mismo medio de comunicación de fecha 18-08-88, y nuestra opinión —porque lo escuchamos personalmente— fue bando público y de orden del Sr. alcalde, —indicar que el día 15 a pesar de ser la fiesta estaba cortado el agua—. Tras la reunión del Pilon Bajero —¿qué móvil le lleva a fijar este lugar? ¿Por qué no la plaza?— los piquetes, entre ellos ningún agricultor, presumiblemente bien comidos y mejor bebidos, se enfrentan con los que dicen que la culpa es del alcalde y arman el correspondiente altercado. Como la mitad de los presentes se retiran pacíficamente, los partidarios del alcalde —en su mayoría veraneantes— van hacia la Casa del Presidente de la Comunidad para intentar entrar en casa —cosa que no se les permitió— insultar, etc. etc. Después de una hora a su puerta, se accede a una reunión en el Ayuntamiento, en la que tenía que estar representados el Ayuntamiento por parte del Sr. alcalde, un concejal del PSOE, y el presidente de la Comunidad de Regantes, con garantías de que en la reunión no podían estar los manifestantes y sólo 8 personas, intelectuales con categoría de licenciados, a quienes se les informará del asunto para que lo transmitieran al pueblo. Una vez fuera las dos personas citadas en último lugar, nos cercaron y nos llevaron al salón de baile, local que ya estaba preparado. Allí se llevó a

cabo una encerrona de insultos, coacciones, etc. etc. que, por espacio de dos horas tuvimos que padecer.

Después del bochornoso espectáculo, la fiesta la tenían programada con una serie de coacciones, insultos, provocaciones —a todo el que pasaba del "frente local" que el Sr. alcalde, familiares y correveidiles tenían formado y un vecino que atraviesa el frente, vive de milagro, puesto que en legítima defensa se defendió de dos hermanos del señor alcalde, con el puño y no con piedra como dice el Sr. alcalde en El Diario de Avila; con el consiguiente intento de entrar en la casa del supuesto agresor, vacío del baile, huida de los forasteros y un largo etc. ¿Pero cuando van a respetar el artículo 18 de la Constitución Española de 1978 y sobre todo el punto 2 (182), sobre allanamiento de morada. Este artículo constitucional en su conocimiento y aplicación debe ser compartido por el Juez de Paz o ex Juez de Paz de esta localidad.

## EXPOSICION DE CUENTAS

Para terminar... por nuestra parte sólo indicar al Diario de Avila que si la reseña o indicación de que se hallan expuestas al público la Cuenta General del Presupuesto del Ayuntamiento de Villafranca de la Sierra, etc., si se ha puesto como indicación para hacer ver que hay transparencia en el citado Ayuntamiento, los concejales del Grupo PSOE, quieren dejar muy claro que durante el tiempo que llevan como concejales, no han sido sometidos al Pleno ningún pago a pesar de haberlo solicitado por escrito, y que ante la negativa del Sr. alcalde (suponemos que sería él), tuvimos que requerirle por medio de escrito de fecha 26 de mayo de 1988, en el que le recordábamos —copiado literalmente— lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local 7/85, de 2 de abril, no obstante, a este requerimiento no fueron presentadas antes del uno de junio como es preceptivo, siendo presentadas durante el mes de julio.

Queremos dejar constancia que hasta la fecha, a los concejales del PSOE, se nos ha mantenido al margen de las opiniones ante los medios de comunicación social y ante el Excmo. Sr. Gobernador desconociendo su convocatoria de reunión del día 19 de las corrientes, y se nos confundió con la Comunidad de Regantes aunque en este asunto compartimos sus criterios.

Con nuestra mayor consideración y a la espera de que nuestra opinión sea publicada en el Diario de su digna dirección.

Le saludan atentamente.

Los concejales del P.S.O.E. del Ayuntamiento de Villafranca de la Sierra".





La reina de las fiestas y sus damas de honor.

M.A. PERIAÑEZ



Las verbenas estuvieron muy animadas.

M.A. PERIAÑEZ

Cebreros. S. de Higes.

La elección de reina de las fiestas y sus damas de honor marcaron el principio oficial de los días de fiesta disfrutados en Cebreros, en fechas pasadas.

En la discoteca Dracos tuvo lugar la elección de reina de las Fiestas y sus damas de honor. Contamos con la presencia del senador del CDS, Celso Rodríguez Legido, que ante la insistencia se prestó a formar parte del jurado para la mencionada elección.

Se presentaron ocho chicas, a cada cual más simpática y guapas y la competición estuvo muy reñida poniendo la tarea del jurado muy difícil.

Fue elegida reina de las fiestas Delia Rodea; primera dama de honor, Eva María Frutos, y segunda dama de honor, Marta Yáñez.

El fajín a la segunda dama de honor lo impuso la reina de las fiestas pasadas; a la primera dama nuestro alcalde, Pedro José Muñoz, y a la reina de las fiestas, el senador, Celso Rodríguez.

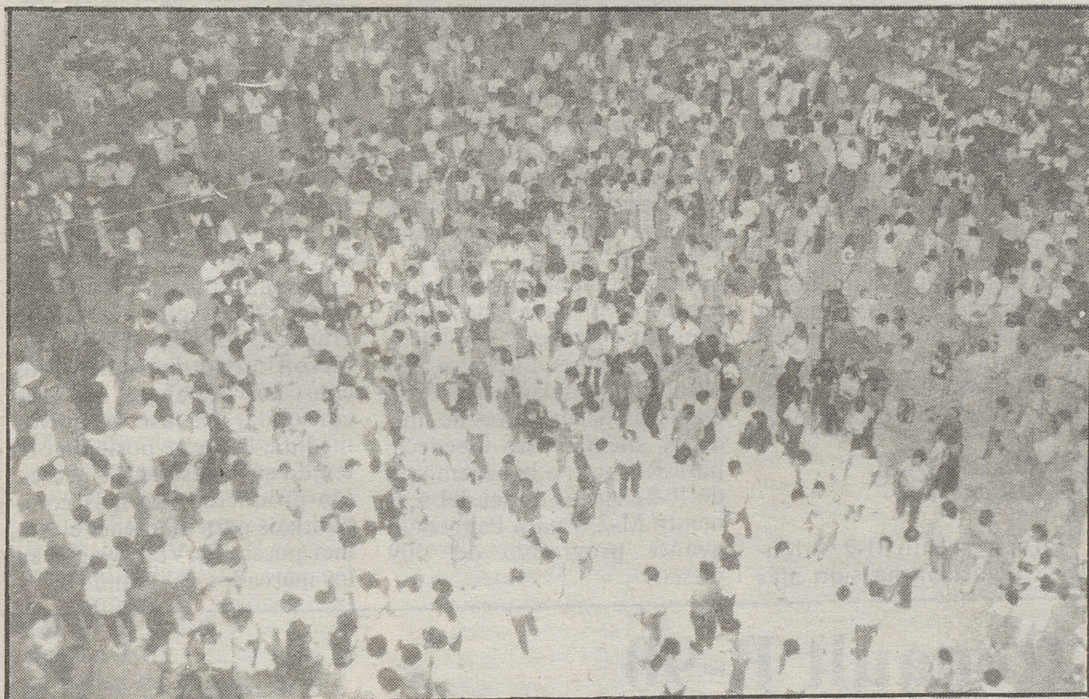
La elección duró poco más de un cuarto de hora y finalizada ésta, la discoteca siguió con bailes y un ambiente joven y divertido.

Como continuación a las

**CEBREROS**

La celebración de los bailes en la plaza, un éxito

**Delia Rodea, una reina para la villa, durante un año**



La plaza de Cebreros estuvo a tope durante todas las verbenas.

M.A. PERIAÑEZ

prefiestas, cabe destacar las diferentes actividades deportivas organizadas por el Ayun-

tamiento de Cebreros, como el campeonato de frontenis, la velada de ciclocros para los

chavales y un largo etcétera. Entre unas cosas y otras pudimos charlar unos minu-

tos con la flamante reina de las fiestas preguntándola:

—¿Qué es lo que sientes en esta nueva etapa de reina de las fiestas, con todo un año que tienes por delante?

—No sé, no me lo esperaba, es un corte.

—¿Sabes el tremendo protocolo que te espera?

—No tengo ni idea.

—¿Estarías dispuesta a torear una vaquilla?

—Sí, porque soy muy torera.

La dejamos deseándole suerte y que se divierta en este año de reinado.

El sábado 13, a las diez en punto de la noche, comenzaban oficialmente las fiestas de Cebreros con la tradicional traca que recorría la calle del Generalísimo.

El pueblo durante todos estos días se encontraba lleno de gentes que nos visitaron y el alborozó se sentía por todos los rincones. Ya esta misma noche la Orquesta Menús nos amenizó a los presentes con canciones modernas y otras menos modernas. La Plaza de España habilitada para estos bailes y el éxito de celebrar las verbenas populares en un recinto abierto fue sensacional. Muchos empalmaron con la hora del primer encierro.

En el salón superior del Hogar del Pensionista

**Exposición de fotografías de Roberto, Periañez y Del Coso**

Cebreros. Santiago de Higes.

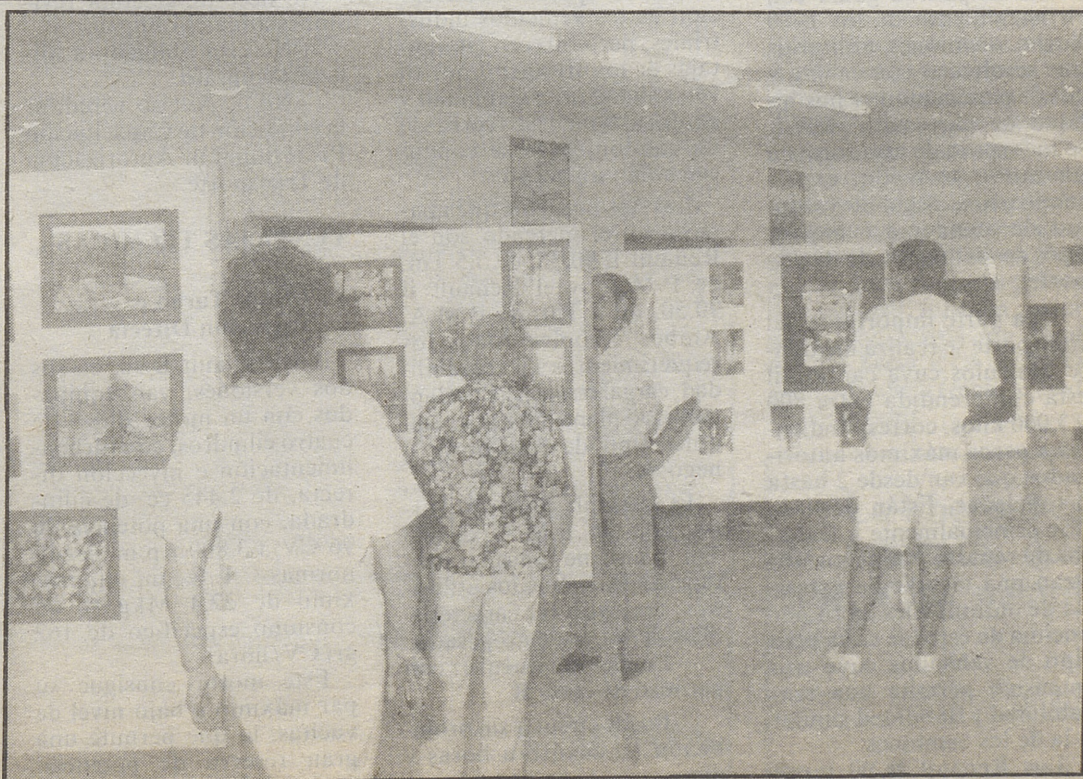
En el salón superior del Hogar del Pensionista de Cebreros se ha mostrado, durante estos días, una exposición de fotografías de Roberto Fernández, Miguel Ángel Periañez y Francisco del Coso.

Roberto Fernández nos muestra panorámicas de Madrid, paisajes y diversas tomas del carnaval de Cebreros. A continuación, nuestro compañero Miguel Ángel Periañez nos muestra una estupenda colección, donde nos muestra unos rincones insospechados de Cebreros, haciéndonos recrear unos detalles magníficos como cotanillos, etc. También

paisajes típicos cebrereños y no podía faltar el río Alberche; la fotografía que más llamó la atención es la del antiguo molino saltando el agua por ventanas, puertas, etc. También nos encontramos con una foto aérea del pueblo, pájaros, etc.

Francisco del Coso presenta paisajes típicos de Cebreros, personas y fotos antiguas del pueblo que sin duda fueron de las que más llamaron la atención, sobre todo por ver el cambio sufrido en las calles.

Todos los visitantes quedaron gratamente sorprendidos con esta magna exposición que estos tres artistas de la fotografía nos han presentado.



La muestra de fotografías ha sido muy visitada.

M.A. PERIAÑEZ



## El mercado diesel en España

Madrid.  
Peugeot Talbot España, S.A.

El período ascendente del Mercado Diesel en España culminó en 1984, cuando se alcanzaron los 124.000 coches que suponían superar el 25% del Mercado total. Era el descubrimiento de unos motores de gasóleo de nueva generación, con prestaciones comparables con los de gasolina en su utilización, sin ruidos excesivos y aportando una clara economía de explotación, que compensaba ampliamente la diferencia de inversión.

En 1985, al aproximarse más entre sí los precios de ambos combustibles, se estabilizó el volumen —123.500 unidades— lo que supuso un ligero descenso porcentual, con un 22,8%, y en 1986 la tendencia fue claramente descendente, con 97.400 unidades que, al crecer fuertemente el mercado total supusieron un 15,1% de participación. Era el resultado del progresivo acercamiento de precios gasolina/gasóleo, no acompañado por una reducción en la distancia de los precios de compra del vehículo, lo que llevaba a que los kms./año a realizar para tener un equilibrio económico iban superando cada vez más el kilometraje medio a recorrer por los usuarios españoles.

### DATOS COMPARATIVOS

En 1987, con el crecimiento record del mercado total —un 35%— los volúmenes del diesel han crecido casi paralelamente, llegando a 122.800 unidades —la 4.ª cifra de Europa— y un 14,1% del Mercado. Esto y los datos correspondientes a los primeros meses de 1988, nos hace pensar que la tendencia descendente está

llegando a un fin, y que, salvo la influencia que puedan tener los eventuales cambios de política de combustible, el diesel en España se mantendrá dentro de márgenes comprendidos entre un 12 y un 17%, es decir, posiciones comparables a las de Francia u Holanda, superiores a las de Inglaterra o Suecia e inferiores a las de Italia, Alemania y Bélgica.

Mirando los resultados de 1987 y relacionándolos con el año anterior, y los primeros meses de 1988, encontramos comportamientos diversos en los distintos segmentos.

Así, en los vehículos del segmento B, el % de diesel fue, en 1986, del 9,3%, subiendo al 9,7% en 1987 y manteniéndose en torno al 9% en los primeros cuatro meses de 1988. Este relativo descenso cabe atribuirlo a la irrupción en el segmento de un modelo nuevo —el AX de Citroen— con importante participación en el mercado de gasolina. El 205 sigue siendo líder de los diesel en el segmento, con abrumadora mayoría (46,3% en 1987, 41% en los primeros 4 meses del 88).

En el segmento M-1 hubo en 1987 un pequeño incremento en relación con 1986 —pasando del 12,6% al 13,1%— y ha habido una verdadera explosión en el primer trimestre de 1987, donde se ha llegado al 17,3%. Aquí es decisiva la influencia del 309, cuyos modelos diesel han tenido un éxito total y se han situado ya en el primer puesto del segmento, seguidos por el Opel Kadet y el Ford Orion.

### LAS UNIDADES IMPORTADAS

En el segmento M-2 es donde la tendencia ha sido más

desfavorable, pasando de un 22,3% en 1986 a un 18,6% en 1987. Y en los 4 primeros meses de 1988 está en el 19,3%.

En el descenso del pasado año influye la ausencia de Peugeot en este segmento a partir del final de los Solara. Queda como líder destacado el R-21, seguido a distancia por el Citroen BX, que a su vez, aventaja considerablemente al Ford Sierra y el Seat Málaga.

En cuanto al segmento H, la mayor afluencia de unidades importadas ha reducido el porcentaje diesel desde el 28,0% de 1986 a un 24,0 en 1987, sin que tengamos datos consolidados para la primera parte de 1988, si bien la tendencia apunta hacia un 20% aproximadamente.

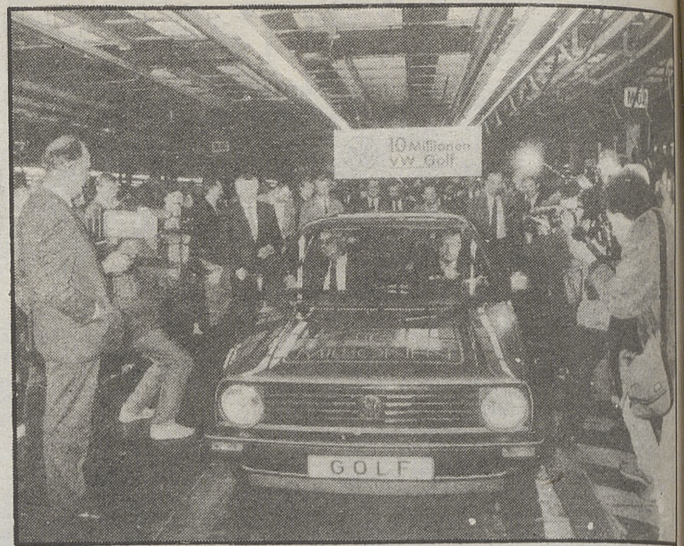
El líder sigue siendo el 505, que mantenía en 1987 el 30,8% del diesel en el segmento H, seguido de la gama Mercedes, de los BMW y del Citroen CX.

Los porcentajes de dieselización de las respectivas marcas en España, fueron en 1987 los siguientes:

1º, Peugeot Talbot, 24,7%. 2º, Ford, 20,9%. 3º, Citroen, 15,4%. 4º, Renault, 13,0%. 5º, GM, 8,9%. 6º, Seat VW, 7,8%.

Y la clasificación general de % de unidades diesel en España arroja una posición muy apretada entre Ford (22,0%), Renault (21,3%) y Peugeot (19,5%).

Hay que señalar que en los primeros 4 meses de 1988, Renault y Peugeot, son cifras prácticamente equivalentes, han pasado por delante de Ford en las cifras absolutas de unidades diesel. Esto obedece, para Renault, a la hegemonía de R-21 en los diesel del segmento M-2, y para Peugeot al avance progresivo del 309 diesel.



Detalle del Golf 10 millones.

## El Golf diez millones

Volkswagen, casi coincidiendo con el cincuentenario de la Compañía, ha celebrado el Golf diez millones salido de la línea de producción; un Golf dos puertas de 55 CV que formaba parte de la serie especial "Aniversario 10 Millones". El éxito del Golf ha sido espectacular; en sólo un año se han fabricado un millón de unidades de este modelo. El Grupo Volkswagen fabrica actualmente 4.300 Golf diarios, lo que supone el 32,8% del total de su producción.

Durante la ceremonia, el presidente del Consejo de Dirección de Volkswagen AG, Dr. Carl H. Hahn, señaló que, el éxito del Escarabajo, lo hemos podido repetir con el Golf, por ello "este es un día de orgullo para Volkswagen. (...) El Golf, —continuó Hahn—, ha sido coche Número Uno durante cinco años consecutivos; ahora hay que consolidar, incluso en mayor medida, la fuerte posición obtenida en el pasado. Se necesitan productos aún más competitivos para mantener el primer puesto de Volkswagen en los mercados del mundo".

De los diez millones de Volkswagen Golf, 230.000 son cabrios y 160.000 "pick-ups", introducidos en los Estados Unidos en 1979. Del total de VW Golf, 2.560.000 unidades han sido equipadas con motor diesel, casi un 23%, y 790.000 GTI, que fue lanzado en 1976.

Desde 1983, el Golf es el líder de ventas en Europa. También encabeza las estadísticas del parque de vehículos de Alemania con el 10,3% del parque, el VW Escarabajo, aún está representado con el 2,4%.

Las dos terceras partes de Golf se han vendido fuera de Alemania, siendo los mercados más importantes Estados Unidos (1.750.000 unidades), Italia (860.000), Francia (640.000), etc.

El Golf ha recibido numerosos premios de la prensa internacional especializada ("Coche Lógico" dos veces y "Mejor Coche del Segmento Medio hasta 1.800 c.c."). Ha conseguido también grandes éxitos deportivos: en 1986, el Golf GTI 16 V ganó el Campeonato Mundial de Rallyes del Grupo A.

## El modelo Renault B-90

### • Presentados en el mercado el Renault B-90.35 y el B-90.50

Madrid. Renault.

Renault Vehículos Industriales amplía su gama con el lanzamiento de los B-90 Turbo, camiones utilitarios que se ofrecen con cabina y chasis para cualquier posibilidad de carrozado. R.V.I. se incorpora de esta forma a un nuevo mercado, expresando así su decidida voluntad de atender a cualquier tipo de demanda de transporte.

Una parte importante del transporte se realiza mediante vehículos cuya carga útil está comprendida entre 800 y 3.000 kilos, correspondientes a pesos máximos autorizados que van desde 2 hasta 6 toneladas. Están destinados principalmente a trabajos de reparto y muchos utilizan una tecnología extraída de automóviles, pero por encima de éstos se sitúa otro tipo de vehículos cuyo uso intensivo permite una rentabilidad y fiabilidad similar a la de los camiones.

Los Renault B 90 turbo

han sido pensados para una utilización intensiva a plena carga. Adoptan la concepción de los vehículos industriales, pero ofrecen las ventajas de los utilitarios por su versatilidad, manejabilidad y confort; tienen la fuerza de un camión, pero se conducen como un coche.

Los dos modelos que aparecen en el mercado son el Renault B 90.35, de 3,5 Tm. de P.M.A. y el Renault B 90.50, de 5 Tm. de P.M.A. Ambos cumplen todos los requerimientos de rentabilidad, carga, resistencia y adaptabilidad planteados por cualquier tipo de transporte o negocio.

El Renault B 90.35 Turbo, con un P.M.A. de 3,5 Tm. mantiene todas las ventajas de los vehículos utilitarios, teniendo las características de un vehículo pesado: —Puede conducirse con permiso de clase B.

—Puede circular sin prohibición en cuanto a horas y días.

—No tiene limitación específica de velocidad.

—No necesita efectuar revisiones anuales obligatorias.

—No está obligado a utilizar tacógrafo.

—No es preciso acreditar la condición de Capacitación Profesional ni Autorización de Transporte.

### VENTAJAS TECNICAS

#### A) Motor Turbo e Inyección Directa

Los Renault B 90, en sus dos versiones, van equipados con un motor diesel de cuatro cilindros, con turboalimentación e inyección directa, de 2.445 cc. de cilindrada, con una potencia de 96 CV a 3.800 r.p.m. según normas C.E.E., un par máximo de 22,4 Mkg. y un consumo específico de 162 gr/CV/hora.

Este motor consigue su par máximo a bajo nivel de vueltas, lo que permite una gran reserva de potencia, con velocidad de crucero

elevada y escaso consumo.

#### B) Caja de cambios sobredimensionada

La caja de cambios que se incorpora es una ZF con cinco velocidades hacia adelante y una hacia atrás, que al estar sobredimensionada tiene una capacidad de par de 31 Mkg., netamente superior al par del motor y propia de vehículos de superior P.M.A.

La velocidad máxima nominal es de 111 kms/h. y la pendiente superable en 1.ª velocidad, del 49,8%.

#### C) Chasis y Cabina con Tratamiento Anticorrosión

El chasis de los B 90 ha sido diseñado para aguantar todas las cargas. El eje delantero es igual al utilizado en vehículos de superior P.M.A. y el bastidor está construido con dos largueros en acero perfilado, tratados por cataforesis contra la corrosión, al igual que la cabina.

#### D) Ruedas, Suspensión y frenos de gran camión

Las ruedas gemelas traseras de 16 pulgadas aseguran una buena adhesión con la máxima carga. Todos los elementos de la suspensión conjugan perfectamente la robustez y el confort y los frenos hidráulicos con ayuda neumática a depresión garantizan una perfecta seguridad del vehículo.

La dirección es hidráulica integral, con antirrobo en la columna de dirección.

#### E) Confort de turismo en cabina

A la hora de diseñar la moderna cabina se han manejado los conceptos de estética, comodidad, duración, visibilidad y seguridad. Cuenta con cabina semiavanzada de color blanco, sujeción al bastidor mediante "silent-blocks" de goma, amplias ventanillas, cómodos asientos e instrumentación y equipo muy completos y manejables.

El mantenimiento diario es muy fácil y el acceso al motor desde el interior de la cabina se realiza con gran comodidad.



## ¿Estado regional? (II)

Se hace notar en lo referente a la provincia de Madrid —casi sería más correcto hablar de la urbe de Madrid— lo siguiente: "El carácter específico que le confiere el ser la capital del Estado, su especial dimensión sociológica, política y económica, han aconsejado arbitrar la posibilidad de su integración futura, en igualdad de derechos con las restantes provincias, en la Junta de Comunidades". Si nos abstraemos de la capitalidad política, son varias las provincias que podían reunir los mismos requisitos socioeconómicos que Madrid ostenta, pensemos en Barcelona o en Valencia o, incluso, en Zaragoza. Y de estas urbes-provincias no se han cristalizado Comunidades Autónomas Uniprovinciales.

(L) El día 23-2-1978 el Dr. Clavero Arévalo pronuncia una conferencia en la Universidad de Granada, bajo el título de "Igualdad, Uniformidad y Variedad en el tratamiento Constitucional de las Autonomías", a instancias del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Granada. Debemos decir, porque conviene al caso, que el Dr. Clavero Arévalo es catedrático de Derecho Administrativo.

En esta conferencia se destaca un hecho, a nuestro parecer trascendental, y es la similitud que se establece entre la necesaria y democrática igualdad entre los ciudadanos, entre todos los ciudadanos, y la imprescindible corresponsabilidad que debe, parangonablemente, existir con aquellas partes del Estado que asumen un cierto substrato del mismo. Donde lógicamente entre esas partes tendría que haber no una igualdad figurada, sino una igualdad real y explícita, entre las regiones.

El Dr. Clavero Arévalo arranca de la Constitución de 1931 que a su entender configuró un Estado Regionalizable, pero tal vez habría que retroceder algo más hasta la Constitución Federal de 17-7-1873 que, dicho sea de paso, no llegó a aprobarse, si bien declara en su artículo 1º (y transcribimos al Dr. López Rodó de su obra "Las Autonomías encrucijada de España") que componen la **nación española** los 17 Estados (incluyendo Cuba y Puerto Rico). Además se añadió en la exposición de motivos de dicho proyecto constitucional lo siguiente: "Señalamos como **nuevos Estados de la República los antiguos, Reinos de la Monarquía**". (Recuérdese la configuración de los

antiguos Reinos de la Monarquía que da el Real Decreto de 30-11-1833).

Volviendo sobre la Constitución de 1931, con su definición de Estado Integral compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones (que como es fácil observar es más sencilla que la Constitución de 29-12-1978, que reconoce la autonomía a los Municipios, a las Provincias y a las Comunidades Autónomas), se hace necesario recordar en importante énfasis que hacen en la denominación Regional los Estatutos Catalán (15-9-1932), Vasco (4-10-1936) y Gallego (28-6-1936), que son atendidos por la Constitución Española (de 29-12-1978) en la Disposición Transitoria Segunda.

Todo ello nos lleva a concluir si después de un dilatado período de nuestra historia la existencia territorial de las Regiones si estaba prefijada con anterioridad a la promulgación de la Constitución Española (de 29-12-1978). Ya que territorios como Cataluña, País Vasco, Galicia y Navarra así lo indican en la propia letra del texto Constitucional. Las dudas, ¿caso de existir?, se tendrían que referir al resto de los territorios del Reino de España. También habría que preguntarse ¿quién tenía dudas sobre los otros territorios?, y ¿por qué tenía dudas?

(M) Ya hemos hablado del Real Decreto de 30-11-1833, donde quedan configuradas las Regiones y Provincias del Reino de España, con la división posterior que da el Decreto de 21-9-1927 sobre el archipiélago canario. También se tendría que ver la Ley de Régimen Local de 24-6-1955, y en lo que ella se indica en su artículo 203. **Teniéndose en cuenta que la Constitución Española vigente garantiza la personalidad de las provincias y por lo tanto sus lazos históricos y culturales con los antiguos Reinos de los que formaron parte integrante.**

La Ley de 14-6-1933 en su Artículo 11.2 dice tasativamente lo siguiente: "Se considerarán como **regiones** las siguientes: **Andalucía** (provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, y Sevilla) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla). **Aragón** (provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza). **Asturias** (provincia de Oviedo). **Baleares** (provincia de su nombre). **Canarias** (provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife). **Castilla la Nueva** (provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Ma-

drid y Toledo). **Castilla la Vieja** (provincias de Avila, Burgos, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria y Valladolid). **Extremadura** (provincias de Badajoz y Cáceres). **Galicia** (provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra). **León** (provincias de León, Salamanca y Zamora). **Murcia** (provincias de Albacete y Murcia). **Navarra**. **Vascongadas** (provincias de Alava, Guipúzcoa, y Vizcaya). **Cataluña** (provincias de Gerona, Tarragona, Lérida y Barcelona). **Valencia** (provincias de Alicante, Castellón y Valencia).

Queda pues claro que el Estado Regional a 45 años de la promulgación de la Constitución Española (de 29-12-1978), estaba formado por 15 Regiones. Queda por ver si después de la fecha de 14-6-1933 han existido nuevas disposiciones legales que utilizando expresamente el contenido y concepto de la expresión Región, hayan determinado una nueva distribución territorial. ¿O acaso esto no se debe de investigar?

(N) Existe, un riesgo de simplicidad, que puede ser admitido por aquellos que, por una parte, son ajenos al modelo administrativista que se ha seguido en el Reino de España, y por aquellos otros, quienes por otra parte, quieren interesadamente guardar un silencio, ¿de culpabilidad?, sobre los destrozos territoriales que se han efectuado en el Reino de España con ocasión de las prisas de la, aún inconclusa, transición democrática. Hagamos una pregunta pequeña ¿la transición política exigía acaso mantener el territorio de once Regiones del Reino de España y destrozarse el resto?, ¿por qué razón se tenían que inventar nuevos territorios?

(Ñ) Claro que todo lo que podía suponer el sustrato territorial del Estado Regional del Reino de España, quedó aún más claro cuando con fecha de 9-4-1974, al establecer un acuerdo con Suiza, el Artículo 6º del protocolo adicional da todos y cada uno de los nombres de las Regiones Españolas. A saber: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Extremadura, Galicia, León, Murcia, Navarra, Valencia y Vascongadas.

Por lo tanto volvemos a tener el Estado Regional formado por 15 regiones, a una distancia temporal de tan sólo 4 años de la promulgación de la Constitución Española (de 29-12-1978). ¿Alguien inventó en el corto espacio de tan sólo 56 meses

nuevas Regiones?, ¿quién ha firmado oficialmente el invento, en el tiempo que indicamos de nuevas Regiones?

Pero además resulta que el citado acuerdo con Suiza, donde, reiteramos se citan todas las Regiones del Reino de España, se ratificó el día 25 de agosto de 1975. Con lo que hemos pasado de los 56 meses iniciales hemos quedado en 40 meses.

Debemos tener en cuenta que durante el espacio que va de 9-4-1974 hasta el 25-8-1975, D. Juan Carlos I, en aplicación de la Ley de 15-7-1971, asumió la suplicencia en la Jefatura del Estado en julio-agosto de 1974, por primera vez; la segunda vez fue de octubre-noviembre de 1975, jurando como Rey del Reino de España el 22 de noviembre de 1975.

(O) Lo que antecede permite ver que en diferentes regímenes políticos que se han sucedido en España, de orden monárquico, republicano o el del general Franco, han mantenido una visión, particularizada si se quiere de la "España Regional" de una forma análoga. La otra cuestión es la que ahora se nos presenta y que no es otra que la de entroncar la "España Regional" con la "España Estado Regional", y además hacerlo por la vía de la Constitución Española (de 29-12-1978).

A veces se quiere ver las similitudes entre la vigente Constitución y la de 9-12-1931, en lo que se refiere al artículo 143 de la primera y el artículo 11 de la segunda, con **olvido expreso** de que en nuestro actual texto constitucional es de aplicación ineludible el artículo 2 que da el reconocimiento y la garantía al derecho a la autonomía a las Nacionalidades y Regiones. Y este asunto es una condición necesaria de aplicación hacia todas las Regiones pre-existent al texto constitucional. Aquí hablamos de las 15 Regiones del Reino de España.

(P) Ahora el reciente curso de verano de El Escorial de la Universidad Complutense, en realidad lo que trae a la actualidad es parte del último Congreso Federal (?) del PSOE, donde se aprobó la propuesta de los socialistas catalanes, que estuvieron fundamentadas en el Informe Salas, relativo a la federalización del Reino de España. También parece ser conveniente el momento político para ir a la conclusión del Título VIII de la Constitución Española, precisamente en su décimo aniversario.

## ¿Hasta cuándo?

SANTOS SANCHEZ-MARIN

El secuestro de Emiliano Revilla, al tiempo que va perdiendo notoriedad por su duración, está planteando muy serias y urgentes preocupaciones. Objetivamente, se trata de un secuestro. Unos criminales, en este caso políticos, apresan a un hombre acaudalado y exigen por su rescate una cifra importante. Parece en lógica que el problema se redujera a que la cifra fuese "posible" para la familia y entre ésta y los secuestradores se llegase a una avenencia. Y así habría ocurrido de no intervenir un tercer y legítimo agente, el Estado, a quien compete evitar la consumación del delito mediante la búsqueda y captura de los criminales con garantía suficiente de liberación de la víctima.

Nadie discute la competencia, legitimidad y obligación del Gobierno para intervenir en este largo "encarcelamiento del pueblo". Sería una gravísima responsabilidad política inhibirse o entibiarse en la resolución de este problema. Pero dadas sus circunstancias cabe formularse preguntas sobre el modo de la intervención gubernamental. Dando por descontado que la familia pueda y naturalmente quiera alcanzar la única para ella feliz solución del rescate, ¿hasta qué límites puede el gobierno provocar un endurecimiento de la cuantía del rescate y, lo que más importa, el deterioro de la salud física, mental y moral del secuestrado? ¿Hasta qué extremos es legítima la incomunicación familiar, el bloqueo de fondos, tantos y tan impeditivos obstáculos que viene a convertir a la familia en una comunidad secuestrada aunque en este caso sea por amparar el orden y la seguridad ciudadana? En el dramático pulso que el prestigio del Poder lucha contra una banda criminal, ¿qué, cuánto, cómo y hasta cuándo cuenta una familia tan largamente castigada por la extorsión criminal de una parte y la frialdad por otra de un aparato que para ser eficaz se ve obligado a mantenerse como un duro mecanismo frente a la inseguridad cada día más peligrosa del secuestrado y el dolor de su familia que lógicamente tiene que estar perdiendo toda esperanza?

Inevitablemente en muchos aspectos surge un tremendo y ya casi trágico interrogante: ¿Hasta cuándo? Y uno piensa que la gran mayoría del pueblo español formula la pregunta con crispación condenatoria hacia ETA y con exigente instancia frente al Poder del Gobierno.

"La libertad es el cemento que une a las naciones".

(F. L.)

"No hay nada que los hombres amen más que la vida y, sin embargo, ¡cómo la desperdician!

(LA BRUYÈRE)



Con respecto al nivel de 1987

# El déficit de la caja del Estado se redujo un 10 por ciento

Madrid. Efe.

El déficit de caja no financiero del Estado a 31 de julio se ha situado en 566.100 millones de pesetas, lo que supone una disminución del 10,8 por ciento con respecto al nivel alcanzado para el mismo período de 1987.

Este déficit surge de unos ingresos no financieros de 4.637.700 millones de pesetas y de unos pagos de 5.203.800 millones de pesetas, acumulados a fines de julio del presente ejercicio.

Con respecto a igual período

del año anterior, los ingresos no financieros crecieron un 12,8 por ciento, mientras que los pagos lo hicieron en un 9,6 por ciento.

La tasa de crecimiento de los ingresos no financieros incorpora ya el efecto de la relativamente menor recaudación por cuota diferencial del IRPF de este año, este efecto irá diluyéndose en lo que resta de ejercicio, por lo que es previsible que el crecimiento de los ingresos a fines de año sea algo superior al 12,8 por ciento registrado a fines de julio.

La recaudación acumulada por impuestos directos se ha

situado en 2.147.700 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 10,7 por ciento con respecto al año anterior.

Por lo que respecta a los impuestos indirectos, la recaudación acumulada ha sido de 2.056.300 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 12,3 por ciento con respecto al año anterior.

Los pagos no financieros, con un 9,6 por ciento, siguen mostrando una tasa de crecimiento muy moderada, que se sitúa incluso por debajo del 10,3 por ciento alcanzado a fines de junio.

Para subsanar las desventajas fiscales

## El Partido Liberal propondrá una Ley de Fundaciones

Madrid. Efe.

El Partido Liberal presentará en septiembre una proposición de Ley de Fundaciones ante el Congreso de los Diputados, informó ayer a Efe su presidente, José Antonio Segurado.

Esta proposición, según Segurado, pretende subsanar las pocas ventajas fiscales que ofrecen las Fundaciones debido a "una legislación poco flexible".

Para el presidente del PL, con esta iniciativa parlamentaria se facilitarían en el sector privado pueda contribuir en fundaciones para el fomento de la enseñanza, de la ciencia, de la cultura y otros aspectos de la sociedad.

La estrategia del Partido Liberal, según explicó a Efe Segurado, se basará a partir de septiembre en lograr que no continúe como hasta ahora el incremento del gasto público.

Durante la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el año próximo "solicitaremos la reducción del gasto público", puntualizó Segurado.

"El Partido Liberal —afirmó— coincide con el Fondo

Monetario Internacional de que el gasto público no debe ser mayor que el PIB, como ha ocurrido en España durante los últimos cinco años".

Según Segurado "este es un mal estructural clave de la economía española que provoca el aumento de la presión fiscal, el endeudamiento, la poca competitividad de las empresas y el mayor crecimiento del sector estatal que el privado".

### SE PREOCUPARÁN POR LA LIBERTAD DE INFORMACION

Otra de las líneas de acción del PL en el próximo período de sesiones será la "defensa de las libertades individuales, con especial incidencia en la información".

"Esperaremos con interés la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el recurso contra la TV privada —dijo Segurado—, que a nuestro juicio supone una violación de la letra y el espíritu del artículo 20 de la Constitución".

Sobre la Ley de Gobierno anunciada por el presidente Felipe González, Segurado afirmó que es pronto para adelantar una opinión sin conocer sus contenidos.

## La Asturiana de Zinc pierde 90 millones en un incendio

Avilés. Efe.

Un incendio destruyó ayer un pequeño taller dedicado a la extracción de germanio en la factoría de Asturiana de Zinc tiene en Avilés, informaron a Efe fuentes de la empresa.

El director adjunto de la industria avilesina, Alvarez Tamargo, señaló que "en una primera estimación, las pérdidas se pueden situar en torno a unos 90 millones de pesetas".

Para Tamargo, y "aunque todavía se están investigando las causas que motivaron el fuego, parece ser que este ha sido debido a un cortocircuito".

El incendio se inició sobre las 8,30 horas en un taller dedicado a la extracción de germanio, mineral que se extrae con disolventes que tiene una alta concentración de queroseno, lo que provocó que en un primer momento el fuego alcanzara dimensiones considerables.

En el momento de iniciarse el fuego no se encontraba ningún trabajador en el interior del taller, por lo que no ha habido que lamentar desgracias personales.

## PSUC: Política económica, una gran debilidad de la izquierda

Barcelona. Efe.

La política económica es una de las debilidades de la izquierda, según se señala en la ponencia marco que se debatirá en el VIII Congreso del PSUC.

El Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) celebrará los próximos días 17, 18 y 19 de diciembre, su VIII Congreso, en el que se debatirá el balance de gestión de la dirección del partido desde el mes de marzo de 1985, cuando tuvo lugar el VII Congreso, así como la ponencia marco.

En el apartado dedicado a la parte económica de dicho documento se señala que la crisis económica "ha comportado la dispersión de los elementos que facilitaban el consenso social alcanzado en los años treinta y parece que el capitalismo salga triunfante frente a una dispersión de las propuestas de la izquierda".

En este sentido, se reitera que "la política económica es una de las debilidades más importantes de la izquierda en el debate político e ideológico".

El documento indica que esta falta de alternativa de las

izquierdas facilita que el debate se desplace de la política a la gestión y que la alternativa sea, tan sólo, una mayor eficacia.

Para avanzar hacia el socialismo es necesario profundizar en la democracia política, lo que, al mismo tiempo, ha de comportar alcanzar la democracia económica y social, señala la ponencia.

En el anteproyecto de ponencia marco se dedica especial atención a aquellos factores que faciliten la división entre los trabajadores, especialmente el hecho de tener trabajo o no.

**LA BOLSA**  
 Información facilitada por la  
 **CAJA D AHORROS D AVILA**

## La Bolsa tiene IPC para rato

Madrid. Lid.

Al menos la primera mitad de la presente semana parece estar condicionada por el negativo IPC de julio publicado la pasada semana. De momento, la sesión de apertura del día recibió plenamente la influencia de este dato que no se pudo descontar en la jornada del viernes. La rebaja de 1,141 puntos en el indicador general muestra de forma clara que sobre el parquet la opción elegida es la de dar salida a la acumulación de papel paulatinamente, en lugar de limpiar los valores de posiciones vendedoras de golpe, lo que habría supuesto a una fuerte baja en la sesión de ayer.

Por sectores, los más castigados por la contratación de lunes fueron el eléctrico, el siderúrgico y los valores enclavados en el subgrupo de los Seguros, que vieron reducidos sus cambios previos en porcentajes considerables. Mayor freno pusieron a los descensos los valores químicos, que habían recibido en buena medida los efectos desestabilizadores del dato inflacionario, por ser sus corros los últimos negociados sobre el parquet.

### INDICES

Madrid: 291,97 (-1,41)  
 Barcelona: 128,09 (-0,73)  
 Bilbao: 380,17 (-1,09)  
 Valencia: 265,52 (-1,29)

Azucarera .... —  
 Koipe ..... 420 400  
 Tabacalera ... 970 970  
 Uniasa ..... —

### Construcción:

Cubiertas ..... 720 710  
 Dragados ..... 457 440  
 Foesa ..... —

### BOLSA DE MADRID

Acciones: Anterior Ayer

### Electricidad:

Cantábrico ... 217 217  
 Hidrola .... 96,75— 96,50  
 Sevillana ..... 107 106,50  
 Iberduero ..... 135,75 134  
 Fenosa ..... 89 87,50

### Mineras, Metal Básicas:

Felguera .... 500 495  
 Hornos ..... — 78  
 N. Montaña . 101,25 103,25

### Cementos:

Asland ..... 1.090 1.090  
 Lemona ... — —  
 Valen. Cem. . — —  
 Uralita ..... 625,50 612

### Químicas:

Cepsa ..... 501 500  
 Cros ..... 505 497,50  
 Río Tinto .... 423 418  
 Petromed .... 822,50 815

### Metal Mecánica:

M. Ibérica ... — —  
 Citroen .... 1.595 1.585  
 Tudor ..... 390 378  
 Amper ..... 870 865  
 Auxiliar ... — —  
 Fasa ..... 740 726  
 Santa Ana ... 420 440

### Industrias Manufactureras:

Papelera . 330 325  
 Sarrió ..... 430 440  
 Aguila .... 407 390

### Comercio:

Finanzauto .. —

### Transportes y Comunicaciones:

Telefónica .... 194,50 194,50  
 Iberpistas ..... 114 111

### Seguros:

Mapfre ..... 1.520 1.510  
 Fénix ..... 2.575 2.500

### Bancos:

Castilla ..... 6.180 6.180  
 Bilbao ..... 1.090 1.090  
 Central ..... 1.065 1.065  
 Banesto ... 1.039 1.039  
 Hispano ... 815 815  
 Popular ... 1.775 1.775  
 Santander .... 909 909  
 Exterior ... 443 443  
 BNP ..... 581 581  
 Fomento ..... 415 415  
 Herrero ... 1.528 1.528  
 Bankinter ..... 1.130 1.130  
 Valencia ... 350 350  
 Zaragoza ..... 861 861  
 Atlántico .... 339 339  
 Vizcaya ..... 1.090 1.090

### Inmobiliarias:

Encinar .... — 975  
 I. Metro ... 975 510  
 Urbis ..... 523 680  
 Vallehermoso 690 —  
 Vacesa .... — —

### Inversión Mobiliaria:

Cartisa ..... — —  
 Popularinsa . — —  
 Bansaliber ... — —



Ojos llorosos? irritados?  
 pueden ser síntomas  
 de un problema visual.  
**¡CUIDALOS!**



Es un consejo de la CAMPAÑA DE PROTECCION OCULAR  
 ASOCIACION DE UTILIDAD PUBLICA.



En respuesta a la sucesión de atentados

## Cinco mil personas en la manifestación por la paz

Estella (Navarra). Efe.

Unas 5.000 personas, según el Ayuntamiento de Estella, participaron en la manifestación por la paz y en contra del terrorismo celebrada a mediodía de ayer en esta localidad tras el atentado que costó la vida a dos guardias civiles.

La manifestación, que transcurrió en silencio y sin ningún tipo de incidente, partió a las 13,30 horas de la Plaza de los Fueros de Estella, recorrió durante un cuarto de hora diversas calles de la ciudad y finalizó frente a la Casa Consistorial.

Los concejales del Ayuntamiento de Estella, —excepto los de HB—, abrieron la marcha portando una pancarta en la que se leía "estella por la Paz".

La alcaldesa de Estella, Rosa López García, leyó un comunicado al final de la manifestación, en el que señaló que el acto constituía "la condena de todo el pueblo de Estella ante el asesinato de dos ciudadanos ocurrido en nuestra ciudad".

**CONTINUAN GRAVES LOS GUARDIAS HERIDOS EL VIERNES**

Por otra parte los guardias

civiles heridos en los atentados perpetrados contra patrullas de ese Cuerpo el pasado viernes en las localidades de Bergara y Arakaldo continúan en estado grave, según el parte médico facilitado por el Hospital de Cruces.

El informe dado a conocer por la dirección del centro médico precisa que el cabo Rafael Sánchez Sánchez, herido en el atentado de Arakaldo (Vizcaya), "evoluciona lentamente dentro de la gravedad", mientras que el estado de Nazario López, herido en Bergara (Guipúzcoa), "es estacionario, manteniendo la gravedad".

## Los sindicatos pedirán aumentos salariales del 6%

Madrid. Lid.

Tanto Comisiones Obreras como UGT están pensando en aumentos salariales que supongan tres puntos por encima de la inflación prevista durante 1989. Es decir en torno al 6 por ciento como ya ha anunciado en círculos restringidos el Secretario General de CC.OO. Antonio Gutiérrez. Esta posición choca frontalmente con la del Gobierno que prevé aumentos salariales en el sector público entre el 3 y el 4 por ciento.

La fuerte subida de la inflación —el 1,3 por ciento en el mes de julio— hace toda-

vía más difícil la consecución de un clima de "paz social" en los últimos meses del año y primeros del 89 coincidiendo con la Presidencia española de la CEE un incumplimiento de las previsiones de inflación supone una pérdida de poder adquisitivo para pensionistas, parados y funcionarios que no se pueden favorecer de la cláusula de revisión salarial que tiene los convenios del sector privado. Según los expertos el IPC durante el presente ejercicio puede terminar en tasas cercanas al 4 por ciento. Es decir, un punto más de lo previsto.

# AGOSTO. EN CITROËN

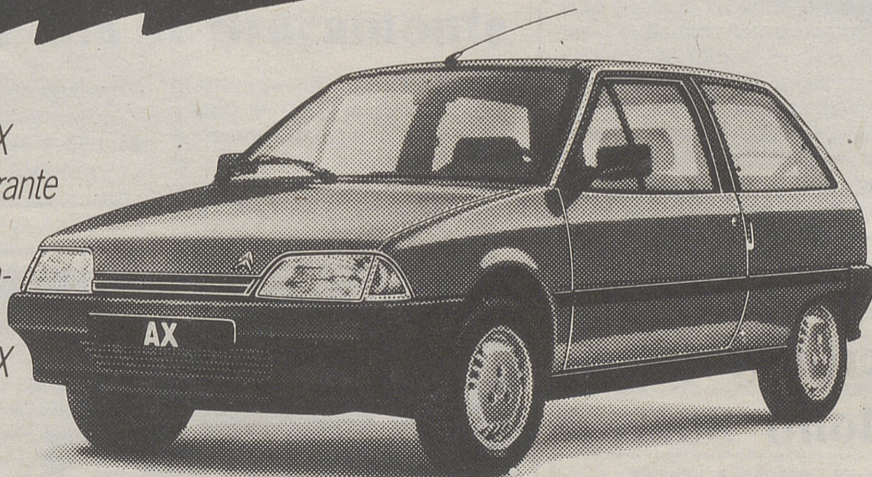
Su nuevo Citroën AX  
por sólo 10.900 Ptas. al mes.

Llévese ahora su nuevo Citroën AX por sólo 10.900 pesetas al mes durante el primer año. Financiándolo en 4 años a través de la entidad de Financiación de Citroën.

En Agosto conseguir su Citroën AX es mucho más fácil.

¿No le parece genial?

Aprobado D.G.P.F. 18-7-88



En declaraciones a "El Globo"

## HB: "Las negociaciones con ETA pasan por Argel"

Madrid. Lid.

"El día después de la liberación del empresario Emiliano Revilla, ETA puede volver a ofertar su tregua si el Gobierno español responde a la propuesta inicial de constituir una mesa de negociaciones", declara esta semana, a El Globo, Tasio Erkizia, portavoz de la mesa nacional de Herri Batasuna.

Con estas declaraciones, la coalición abertzale sale al paso de las expectativas negociadoras que se han creado en torno a la liberación del industrial soriano, sobre la que Tasio Erkizia también manifiesta que confía en un final feliz.

El portavoz de HB dice que "no se han roto los hilos" de la negociación, y declara con rotundidad que Argel "es un punto de referencia necesario para que el Gobierno pueda sentarse con ETA".

"Descartar Argel", insiste "es como querer prescindir de ETA como parte negociadora. En Argel se encuentran los representantes más directos de ETA para la negociación".

Mientras tanto, el final feliz del secuestro por el que apuesta HB, y que se aproxima ya a los seis meses, despierta ilusiones en la familia del industrial soriano.

"Algunos comentarios que aparecen en los medios informativos", manifiesta la hija del secuestrado Margarita Revilla, "nos ilusionan, pero la situación se nos escapa de las manos. Este tipo de declaraciones hace parecer que la cosa se va a solucionar, pero no sabemos por que se hacen ni comprendemos el trastorno de las mismas".

Margarita Revilla niega que su padre haya intervenido en las negociaciones para el pago del rescate, y sobre la situación de su padre declara que no sabe "de dónde ha salido eso de que no está en un zulo, sino en un lugar, digamos, confortable".

A una pregunta sobre que pasaría si la policía se apoderara de nuevo del dinero del rescate, manifiesta: "seguiremos intentando su liberación como lo hemos hecho hasta ahora, con la mejor intención del mundo".



**Red de Concesionarios Citroën**

Precio contado todo incluido: 973.887 Ptas. Entrada: 300.000 Ptas. Precio total financiado, incluida entrada: 1.218.400 Ptas. a 4 años. Vehículos en stock. Oferta válida para Península y Baleares hasta el 10 de Septiembre.



Avila. J. J. E.

**AUTOMOVILISMO**

Sustituyendo a la tradicional Subida a El Pico

**La Subida a Navalmoral se disputará el 4 de septiembre**

El próximo día 4 de septiembre, domingo, se va a disputar la VIII Subida al Puerto de Navalmoral, organizada por la Escudería Gredos, que será puntuable para el Campeonato de Castilla y León de Montaña y para el de la Zona Centro, que comprende Extremadura, Madrid, Castilla-La Mancha y Castilla y León.

Esta octava edición de la Subida a Navalmoral se disputará para sustituir a la tradicional Subida al puerto de El Pico, que este año no ha podido celebrarse por encontrarse en obras su calzada, con un peligroso escalón lateral. Así pues los hombres de la Escudería Gredos pensaron en Navalmoral, una subida que hace aproximadamente diez años que no se disputa.

José Antonio González, presidente de la Escudería Gredos nos explica los pormenores de esta recuperada prueba.

—José Antonio, ¿qué características tiene el recorrido del Puerto de Navalmoral?

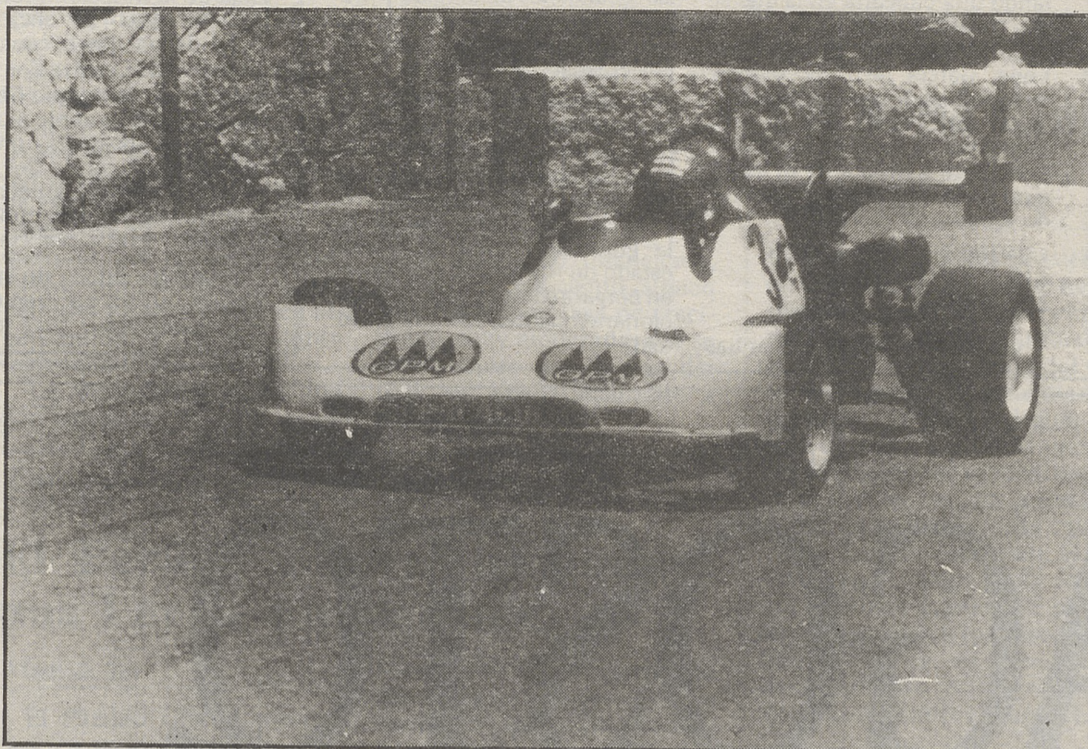
—“La subida a Navalmoral tiene un recorrido muy similar al Puerto de El Pico, aunque, lógicamente, hay sus diferencias. El recorrido será de 8,600 Kms. y en su primera parte presenta una zona bastante lenta, que es la zona de la piscina; luego hay un tramo bastante rápido con un par de curvas de herradura y finalmente está la parte final, también muy lenta. La principal diferencia con El Pico y su asfalto que está en peores condiciones y es más abrasivo”.

—¿Cuál es el presupuesto para la realización de esta subida?

—“El presupuesto es de 1 millón de pesetas que, aquí en Avila cuesta mucho sacar adelante. Para esta edición, la Diputación aporta 100.000 pesetas, el Ayuntamiento de Avila 50.000 y el Ayuntamiento de Navalmoral 25.000. El resto hay que sacarlo de las casas comerciales. Para esta prueba el patrocinador principal será Recambios Mafecar, a través de la firma Hella; luego están muchas casas comerciales que aportan pequeñas cantidades”.

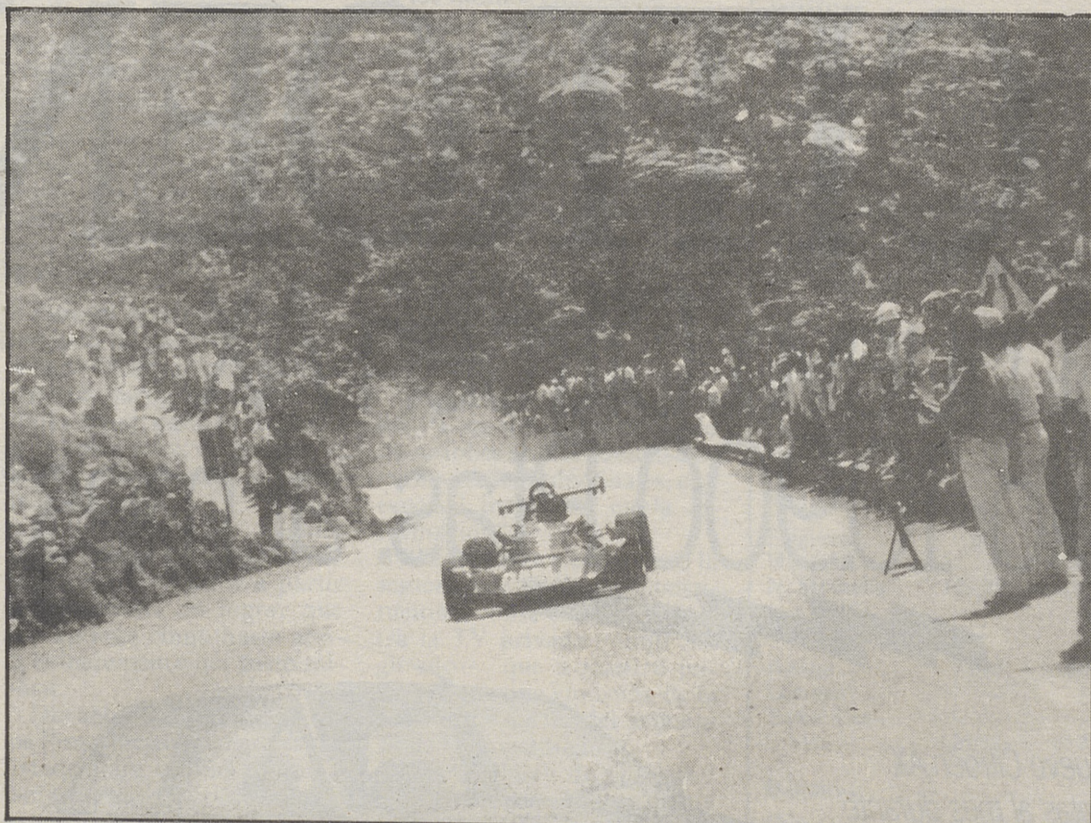
—¿Por qué cuesta tanto sacar adelante una prueba de estas características?

—“El problema es únicamente económico. La Escudería Gredos tiene medios humanos para hacer una subida o un rallye pero carece de los medios económicos necesarios, y cualquier prueba automovilística cuesta



La tradicional Subida al Puerto de El Pico será reemplazada este año por la Subida a Navalmoral

LUMBRERAS



El público deberá desplazarse al puerto de Navalmoral

MAYORAL

mucho dinero montarla. Por ejemplo, esta de Navalmoral para puntuar para Campeonatos Regionales te exigen un mínimo de 425.000 pesetas en premios, es lo que vamos a dar nosotros, los seguros de todos los coches cuestan 250.000 pesetas. Y es mucho dinero, sobre todo aquí en Avila”.

—Además aquí, recibis por colaboración por parte de organismos oficiales ¿no?

—“La colaboración es bastante insuficiente. En Ciudad Real hay la Subida a La Alfranca que por calidad y categoría no puede ni compararse al Puerto de Navalmoral y los premios alcanzan 900.000, que son premios de una prueba de Campeonato de España, pero esto es posible porque el Ayuntamiento de allí colabora con medio millón de pesetas. Esto aquí es imposible porque yo veo en otras cosas fuera del deporte, que el Ayuntamiento subvenciona con cantidades ridículas cosas importantes y luego se gasta grandes cantidades en cosas intrascendentes, y así no se puede hacer nada. Aquí, en Avila, hubo un momento en que había dos subidas, el de Santa Teresa y el de Verano, y dos subidas, El Pico de Navalmoral, pero era cuando mucha gente se volcaba, había muchos pilotos abulenses, y las entidades, principalmente bancarias, se esforzaban mucho para ayudar a este deporte. Esto ahora no sucede y como esto siga así nos preguntamos si al año que viene se podrá hacer alguna prueba”.

—Volviendo a la Subida a Navalmoral, ¿cuántos inscritos con qué pilotos esperáis contar?

—“Yo calculo que saldrán entre 40 y 50 participantes. Los principales, yo destacaría a Javier Martínez, el vencedor de las dos últimas ediciones en el Puerto de El Pico; también a Cavada con un Martini, así como varios barquetos y fórmulas más. Yo calculo que saldrán unos 10 coches “gordos”. Luego estarán Luengo Bravo, con un R-5 Turbo, y el abulense José María Luengo, con el Lancia Delta Integrale”.

Las inscripciones se podrán hacer hasta las 20 horas del viernes día 2 de septiembre, en la sede de la Escudería Gredos, en la Plaza Dr. Benigno Lorenzo, nº 2, teléfono (918) 21 33 30.

Para finalizar, José Antonio González nos apunta: “no hay que llorar porque sólo tengamos una prueba en Avila sino alegrarse de que tenemos una...”.

**CEBREROS**

Ciclismo y fútbol

**Se celebraron la cronoescalada y el Trofeo “Adolfo Suárez”**

Cebreros. S. de Higes.

Como ya es habitual, se ha celebrado la cronoescalada al puerto de Arrebatacapas. Esta competición es promovida y patrocinada por Machini's Pub siendo cada año más interesante y reñida.

La organización resultó perfecta y contó con la ayuda del Ayuntamiento de Cebreros, así mismo el ejemplar comportamiento de los participantes y público que presenció la prueba facilitaron esta organización. Los participantes, todos amateurs, están ligados a Cebreros, ya que la prueba es para ciclistas de la localidad. El ganador de la edición fue José Gómez, ganador el

pasado año y en segundo lugar quedó Francisco del Coso.

En lo concerniente al fútbol se disputó la final del “Trofeo Adolfo Suárez” entre el Alcalá y la Cebrerense. El triunfo fue para el Alcalá que derrotó a los locales por dos tantos a cero. El trofeo lo entregó nuestro alcalde, Pedro José Muñoz. El equipo local se tuvo que conformar con la segunda plaza, si bien plantó cara a un equipo superior y más entrenado. El encuentro se jugó con nobleza y deportividad, cambiando al final del partido las camisetas entre los jugadores. Nos ofrecieron un bonito espectáculo y los asistentes sólo tenían la pena de ver cómo este año su equipo no lograba el triunfo.



Vencedores de la crono-escalada

PERIAÑEZ

**CICLISMO**

**Lejarreta vence en la Vuelta a Galicia**

Avila. Redacción.

El ciclista Marino Lejarreta del equipo Caja Rural, se adjudicó ayer la victoria absoluta en la Vuelta a la Comunidad Gallega cuya última etapa ganó el portugués Acacio Da Silva, del equipo Kas-Canal 10.

La última etapa, que discurre entre Redondela y Vigo, no dejó ninguna sorpresa de cara a la clasificación general que ya había decidido hace unos días. Marino Lejarreta y su equipo controlaron en todo momento esta última etapa, de 172 kilómetros de recorrido, que fue ganada al sprint por el portugués Da Silva que se impuso en la recta de meta a los españoles Alfonso Gutiérrez, Iñaki Gastón y Jorge Domínguez.



**CALVA**

Valedero para el campeonato provincial

**Campeonato Comarcal en Fuente el Sauz**

Francisco Gutiérrez Barcala.

En la morañega localidad de Fuente el Sauz y coincidiendo con el inicio de sus fiestas populares se ha celebrado la fase comarcal valedera para el Campeonato Provincial de Calva. Un deporte practicado y conocido en esta zona y que llevó mucho tiempo hasta Fuente el Sauz donde a partir de las seis y media de la tarde daban comienzo las competiciones.

En las cuatro canchas se disputaron los partidos de las localidades de Madrigal de las Altas Torres, Nava de Arévalo, Narros de Castillo, Donjimeno, Aldeanueva de Arévalo, Palacios de Goda, Rivilla de Barajas, Sinlabajos y anfitrión Fuente el Sauz.

Una treintena de jugadores se disputaron las seis plazas que les dan el paso a la fase provincial como bonitos trofeos donados por el Excmo. Ayuntamiento de las comarcas de la Zona.

La competición era individual y final de confrontación que se celebró ante numeroso público que aplaudió las jugadas de más aciertos, el resultado del siguiente: Vencedor Faustino González González, de 31 años, de Madrigal de las Altas Torres, soltero que dio 24 de 30.

Ha sido casualidad ya que Faustino es un gran aficionado a la Calva y ya ha consechado trofeos, no sólo en Madrigal de las Altas Torres sino en diversas localidades de Moraña.

Luego le siguió Angel de la Puente, un madrileño afincado por temas de matrimonio en Fuente el Sauz y que renunció a su puesto en la fase provincial por temas de traslado. Luego si-



Fastino González recibiendo el trofeo de vencedor

ARCHIVO

guieron Carlos López, de Fuente el Sauz, Inocencio Rodríguez, de Donjimeno, Dionisio Muñoyero, Julio Collado, de Rivilla de Barajas y José Perrino, de Palacios de Goda. Estos seis calvistas pasan a la fase provincial a disputar en Avila.

Finalizada la competición se hicieron entrega de los trofeos a los vencedores entre los aplausos de los asistentes que luego departieron, en los alrededores de las Escuelas en torno a una copa de vino español.

Presidieron el acto la alcaldesa de Fuente el Sauz, María Jesús Jiménez Maroto junto al resto de

la Corporación y el secretario, Salvador González que se encargó de la parte administrativa de la competición mientras actuaron como jueces Goyo, Paco, Tito y Carmelo. También estaban presentes el procurador en Cortes de Castilla y León Félix San Segundo, y los diputados provinciales, Tinito García Calvo, de Madrigal de las Altas Torres y Frutos Corona, de Horcajo.

La fiesta continuó hasta las primeras horas de la noche comentando el éxito deportivo, de organización y de público de esta fase comarcal de calva celebrada en Fuente el Sauz.

**PELOTA**

para los aficionados a este deporte

**Peñaranda obligada en Peñaranda de Bracamonte**

Francisco Gutiérrez Barcala.

Peñaranda de Bracamonte vive un día de fiesta el sábado, a las 6,15 de la tarde hasta el día 29 un maratónico programa deportivo en torno a la pelota. Dos motivos importantes. Por un lado la celebración de sus tradicionales fiestas y por otro, más importante, la inauguración del Frontón Polideportivo cubierto.

En esta Ciudad y un deporte muy apreciado de los aficionados a la pelota que siempre por estas fechas se trasladan hasta Peñaranda para presenciar los grandes partidos que allí se programan y que en esta edición, por su inauguración se van a ver positivamente potenciados.

Un magnífico programa se inició el día 20 a partir de las 6,15 de la tarde con la inauguración patrimonialmente, a las 6,30 dar comienzo a una interesante velada que contó con los siguientes partidos:

1.º un partido de frontenis entre jugadores de la localidad. 2.º un partido de cesta punta entre jugadores de la Escuela de Pelota que han sido Campeones del Objetivo-92 y son: Dionisio Martín contra Benítez y Martín. Partido de pala larga entre

jugadores de élite nacional e internacional, campeones de Gavn-88 y que son: Razkin y Beunza contra Ibarra 1.º y Andueza.

4.º, finalmente un cuarto partido de mano parejas entre los jugadores salmantinos: Rafa y Sito contra Javi Méndez y Sebas.

El día 21, a partir de las 11 de la mañana se jugó otra interesante jornada con 3 partidos. En el primero de ellos se enfrentaron jugadores de élite nacional en la modalidad de remonte. Los campeones del Gavn-88 Lekumberri 8.º y Lekumberri 7.º contra los campeones del 87 que fueron Lecea y Lekumberri 6.º. Finalmente en el último partido, con carácter regional se enfrentaron Senar y Lasa contra Néstor y Jodra.

A estos encuentros hay que añadir los que celebrarán los profesionales el día 25 jugarán Tolosa 3.º y Soroa contra Murga y Luque y después Retegui 3.º y Esnaola contra Satrustegui y Retegui 4.º. El sábado, día 27, jugarán Herranz e Ibáñez contra Kennedy y Picote y luego jugarán Ansoa y Iturza contra Salaverria y Urra y finalmente el día 28, jugarán Iribarren y Arreche contra Urzaingui y Retegui 4.º. Y finaliza el ciclo Retegui 2.º y

Martincorena contra Vergara 2.º y Maíz 2.º. Estos partidos de profesionales se jugarán a las 11,30 de la mañana. A estos encuentros y modalidades hay que sumar los destinados a infantiles y escolares, a la tercera edad y así tendrán un amplio y variado programa donde elegir el aficionado abulense para ver en acción a primeras figuras de la pelota, por un lado y ver también en directo modalidades desconocidas o no practicadas por lo menos en esta zona y que en Peñaranda, y con motivo de la inauguración de su magnífico frontón cubierto vienen celebrándose desde el sábado pasado.

En la inauguración y en los encuentros posteriores estaban nuestro presidente Regional de Castilla y León, el abulense Tomás Martín Gómez que ha sido pieza importante a la hora de hacer la programación de estos encuentros conjuntamente con el presidente de la Federación Salmantina, Basilio Rivas Díez y como máximo organizador el propio Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte representado por su alcalde Isidro Rodríguez Plaza pero sobre todo por ese entusiasmo de la pelota y del deporte en general que es el concejal de deportes Antonio Pérez Sánchez.

**El Deporte en El Barraco**

V. Maqueda.

No pretendo, no he pretendido nunca —por amistad o afecto— hablar bien, elogiar a nadie si realmente, a mi criterio, no se lo merece. Considero que hay hoy tres personas en este pueblo, en El Barraco, que están realizando una labor meritoria en el campo del deporte, y por ello pienso es de justicia, de estricta justicia, citarlos y destacar su actuación, sus méritos. Me estoy refiriendo a Don Ramiro Pato de la Cruz, D. Alfredo Somoza Gil y D. Víctor Sastre Toribio.

Creo que toda obra precisa de "alguien" que la inicie primero, y que la estimule e impulse después. Que la haga suya. Que la viva. Pienso que es éste el caso de los tres barraqueños que antes he citado. Por ello, mediante esta información, quiero hacer público lo que realmente es hoy, a mi criterio, el deporte en El Barraco y a quienes se debe en buena medida.

Voy a hacer un pequeño estudio de los deportes que hoy tienen más actividad y de las competiciones que este verano se están celebrando.

Fútbol Sala. Comenzó una competición de este deporte el día 4 de este mes de agosto y ha finalizado el día 18. Ha tenido lugar en un pequeño "Polideportivo", que es, precisamente, el patio de las Escuelas. Con mucha asistencia de público. Ha constituido un verdadero espectáculo, del mayor interés para chicos y mayores. Han competido 24 equipos, con un total de cerca de 250 jóvenes. La casi totalidad de los equipos han sido de este pueblo, El Barraco, pero también ha habido algunos de San Juan de la Nava y Navalmoral de la Sierra. El organizador y director ha sido —como en años anteriores— D. Ramiro Pato de la Cruz, director del Grupo Escolar. Es un digno maestro que sacrifica parte de sus vacaciones de verano para dedicarlas al deporte. Considera —todos lo creemos— que el deporte en general es sumamente beneficioso para la infancia y para la juventud, y que la aparta, en muchos casos, de otras "actividades", principalmente ¡hay que decirlo! de la droga. Moneda muy corriente en nuestra sociedad.

Fútbol. Otro deporte que tam-

bién quiero y debo de citar, es el fútbol. Desde hace muchos años hay en este pueblo un equipo de fútbol, llamado "C.F. Barraco". Pertenece a 1.ª regional Juvenil. Funciona con regularidad, aunque todos sabemos que hoy es difícil sostener un equipo por sus muchos gastos. Al margen de las competiciones oficiales, ha organizado este verano un torneo con los equipos de San Martín de Valdeiglesias y Navatalgordo. Ha empezado el día 15 de este mes. También este deporte tiene un verdadero "animador", que ayuda, muy eficazmente al presidente del Club, al "bueno" de Santiago. Lo mismo se ve a Alfredo pegando propaganda en los bares de los partidos que se van a celebrar, que acompañando al equipo en sus desplazamientos, que haciendo gestiones para organizar torneos y, siempre preocupado por sus problemas que procura, en la medida que le es posible, resolver.

Ciclismo. Finalmente el ciclismo. De todos es conocida la existencia en este pueblo de la Escuela Ciclista que lleva el nombre de "Angel Arroyo". El gran ciclista barraqueño. Durante todo el año se vienen entrenando en esta escuela los "pequeños" futuros ciclistas. El pasado día 14 se celebró la carrera de carácter nacional, reservada a la categoría de juveniles, con el siguiente itinerario: El Barraco, San Juan de la Nava, Navalmoral de la Sierra, Burgo de Osma, Navaluenga y El Barraco. Se dieron 2 vueltas a este circuito con un total de 90 Km. Fue un verdadero éxito tanto por su organización, como por sus resultados. Esta Escuela, ya se ha dicho otras veces, funciona bajo el patrocinio y dirección de Víctor Sastre Toribio, al que ayuda o colabora muy eficazmente Segundo y otros. No voy a destacar sus méritos porque ya lo he hecho en otro artículo publicado en este mismo Diario. Es un gran deportista. Un entusiasta del ciclismo.

Termino. Sólo he pretendido con este escrito, hacer público mi criterio sobre el deporte en El Barraco y de estos tres barraqueños, Ramiro, Víctor y Alfredo, a los que se debe, en gran medida, su éxito, aunque, como es natural, con la colaboración de otros. El deporte no puede ser obra de uno solo.

**CICLISMO**

En El Barraco

**Primer Trofeo Ayuntamiento**

Avila. Redacción.

El próximo sábado, con motivo de las fiestas de agosto, tendrá lugar en la localidad de El Barraco el primer Trofeo Ayuntamiento de ciclismo en el que podrán participar los corredores de las categorías, principiantes, alevines e infantiles.

Por otro lado, se seguirán disputando los partidos del V Campeonato de Fútbol-Sala que

patrocinado por el Ayuntamiento y la Cruz Roja, se viene desarrollando en los campos del grupo escolar "Santa Teresa".

Estas actividades vienen a cubrir los deseos de los habitantes de dicha localidad abulense de disfrutar de una serie de actividades deportivas durante esta época veraniega en la que los demás tipos de diversiones están asegurados.



## BALONCESTO

Epi estará en la Selección

## Dada a conocer la lista de seleccionados para Seúl

Barcelona. Efe.

Juan Antonio San Epifanio, Epi, del F.C. Barcelona, estará en la selección española de baloncesto, que el domingo participará en los Juegos Olímpicos de Seúl, según comunicó ayer Antonio Díaz Miguel, seleccionador nacional.

Además de la definitiva incorporación de Epi, las novedades más importantes de esta selección son la ausencia del madridista Fernando Romay, que no ha podido recuperarse debidamente de su lesión y la presencia del jugador del CAI de Zaragoza, Quique Andréu.

Los hombres seleccionados por Antonio Díaz Miguel para los Juegos Olímpicos de Seúl, son los siguientes: Solozábal (F.C. Barcelona), Llorente (Real Madrid) y Montero (Joventud), como bases; Margall (Joventud), Epi (F.C. Barcelona), Villacampa (Joventud), Biriukov (Real Madrid) y Fernando Arcega (CAI

Zaragoza), aleros; Ferrán Martínez (F.C. Barcelona), Quique Andréu (CAI Zaragoza), Antonio Martín (Real Madrid), y Jiménez (F.C. Barcelona), como pivots.

Los cinco jugadores que estuvieron ya en Los Angeles '84, Solozábal, Llorente, Epi, Arcega y Jiménez, junto con el resto de los seleccionados, deberán defender la medalla de plata conseguida en los pasados Juegos Olímpicos, tras perder en la final ante Estados Unidos.

Antonio Díaz Miguel, seleccionador nacional, ha señalado que ha sido imposible contar con el pivot del Real Madrid, Fernando Romay, y si bien en principio se había dado un plazo hasta el próximo día 27 para decidir su inclusión o no, la decisión de no seleccionarlo ha sido adelantada a la vista de los informes facilitados por el médico del club madridista, doctor Miguel Ángel Herrador.

En cuanto a Epi, Díaz Mi-

guel, subrayó: "Estuve hablando con él antes del entrenamiento del domingo y le dije que lo primero era él como persona, después como jugador, y finalmente, estaba la selección, por lo que si consideraba que no se encontraba en condiciones, era preferible que no viajara".

Sin embargo, Epi ha sido incluido al asegurar que se encontraba bien y en condiciones de rendir de acuerdo con las exigencias de la selección, afirmación que también ha sido ratificada por el médico de la selección, Cristóbal Rodríguez, y el del F.C. Barcelona, Albanell.

Díaz Miguel, concretó: "la selección está en estos momentos al 50 por ciento de sus posibilidades, pero esperamos que tras los partidos de entrenamiento que nos restan hasta el inicio de la Olimpiada los jugadores adquieran la forma deseada, para hacer frente al primer encuentro, contra Estados Unidos, con todas las garantías.

## BOXEO

## Sanabria retuvo el título de los supergallos

Cabo de Orlando (Italia). Efe.

El venezolano José Sanabria logró retener el título de campeón del mundo de los supergallos, versión de la Federación Internacional de Boxeo, al vencer con bastante dificultad al italiano Vincenzo Belcastro.

El jurado tuvo dispar criterio a la hora de dar un ganador. Así, el inglés Roland Dankin dió como vencedor al italiano por 115-114, mientras que el danés David Jansen, dió 116-110, y el alemán federal Kurt Halbach, 114-113, en favor del campeón mundial.

Sanabria, de 25 años, 1,71, con una trayectoria de 19 combates, de los cuales ganó 6 antes del límite, 7 a los puntos, 2 empates y tres derrotas, y que defendía voluntariamente su corona, dominó rápidamente el centro del cuadrilátero, con mejor cobertura de brazos.

El púgil suramericano, mucho más alto que su adversario, atacó de contragolpe con su "jab" de izquierda sobre la salida del gancho derecho del italiano en los primeros tres asaltos.

Fue precisamente ese golpe, seco y preciso de Sanabria el que mandó al tapiz al italiano, en el tercer asalto y que le permitió dominar los primeros siete asaltos.

En el noveno asalto Sanabria fue penalizado con un punto por dar un golpe antirreglamentario, lo que marcó la reacción del boxeador italiano, que se lanzó a un desesperado ataque para derribar a su adversario.

Belcastro de 27 años, 1,64 y una trayectoria de 19 peleas, de las que ganó 3 antes del límite, 11 a los puntos, 2 empatados y tres derrotas, puso todo su empeño en atacar aceptando la corta distancia, pero finalmente no pudo en opinión de dos de los jueces, superar la ventaja de puntos del campeón.

## FUTBOL

Al vencer al At. de Madrid

## El Valladolid se adjudicó el Trofeo "Ciudad de Valladolid"

Valladolid. Efe.

1. Valladolid: Ravnic; Cuaresma (López, 89 m.), Moreno, Gonzalo, Lemos; Albesa (Fano, 84 m.), Moya, Hierro, Albis (Damián, 71 m.); Peña y Fonseca.

0. Atlético de Madrid: Abel; Tomás, Arceche, Sergio, Juan Carlos; Torrecilla (Luis García, 68 m.), Marrero, Parra (Armando, 71 m.); Manolo, Carlos (Guerrero, 18 m.) y Aguilera.

Gol: 1-0. M. 61: Fonseca, a puerta vacía, tras driblar a varios jugadores del Atlético, incluido su guardameta.

Arbitro: Calvo Córdoba, del Colegio Castellano-Leonés.

Incidencias: Muy escaso público, unas cuatro mil personas en el José Zorrilla.

Comentario: El equipo vallisoletano se adjudicó, con todo merecimiento, el trofeo ante un Atlético de Madrid, descafeinado, que vino sin sus figuras Futre y Baltazar, le-

cionados, y que dió una pobre sensación de equipo.

En la primera parte, los blanquioletas merecieron mejor suerte que marchar al descanso sin goles, ya que dispusieron de las oportunidades más claras, pero Moya y Fonseca no acertaron en sus remates a la puerta de Abel.

En la segunda parte, el equipo rojiblanco salió con más gana, adelantó efectivos y buscó con mayor sentido la puerta local.

## ATLETISMO

## Johnson confirma su baja forma

Agencias.

La nueva derrota del canadiense Ben Johnson, el domingo, en Colonia, tras la sufrida el miércoles ante Carl Lewis, confirmó la baja forma del plusmarquista mundial de 100 metros.

Johnson con una discretísima marca de 10.29 segundos fue derrotado por Calvin Smith, 10.16, y Dennis Mitchell, 10.29.

Johnson parece cada vez

más difícil que se recupere de su retraso en el entrenamiento a causa de las lesiones que han padecido durante esta temporada. Su triunfo en Seúl ya lo puso en duda hace unos días Carl Lewis y esta vez los dos del-fines de aquél, Mitchell, siguiendo en las pruebas de selección olímpica norteamericanas y, sobre todo, el ex-plusmarquista mundial, Calvin Smith que se muestra en una forma espléndida.

## BALONCESTO

## España se impuso a Israel, 81-79

Srbobra (Yugoslavia). Efe.

81 - España (35+46): Murcia (14), Ruf (16), Soler (2), Piñero (9), Hernández (2), —equipo inicial— Echevarría (18), Cervantes (11) y Jofresa (9).

79 - Israel (39+40): Gooeef (16), Herman (13), Katz (17), Bergftein (18), Cohen (8) —equipo inicial— Rotem (3), Korm (2), Ben-David (2), Herman.

España saldó ayer con una ajustada victoria por 81 a 79 frente a Israel la primera jornada del Campeonato de Europa junior de baloncesto, en un partido caracterizado por la igualdad ofensiva de ambos conjuntos, lo que no impidió que españoles e israelíes se despegaran ampliamente en el marcador durante el partido.

LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> JOSEFINA SASTRE MARTIN

(Viuda de D. José-María Leirado Sacristán)

Falleció en Valladolid, el día 21 de Agosto de 1988

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Descanse en Paz

Sus hijos: Roberto y M.<sup>a</sup> Pilar, hijos políticos: Teresa Tejerina y Luis Enciso; hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos, demás familia y doña Carmen García Pérez.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El cadáver fue trasladado en la tarde de ayer lunes día 22, desde Valladolid directamente al Cementerio Católico de nuestra Ciudad, donde previo solemne responso y en la intimidad familiar, recibió cristiana sepultura.

Avila, 23 de Agosto de 1988.



Anuncios Breves

Anuncios Breves

Programas de TV.E.

ALQUILERES

Alquilo piso amueblado con calefacción, tiempo a convenir (céntrico). Teléfono 22 02 29.
POMAR alquila local en S. Roque, 80 m2. Teléfono 22 50 35.
POMAR alquila apartamento en San Roque, cocina amueblada, garaje y trastero. Teléfono 22 50 55.
AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA POMAR, San Roque de la Cruz, 20-3.º-3.

PISOS VENTA

—Se vende piso amueblado, Padre Victoriano. 2. Telf. 22 21 17.

TRABAJO

—Para Comercial veterinaria se precisa señorita Edad mínima, 25 años. Buena presencia. Conocimientos mecanografía. Dirigirse: Oficina de Empleo, o teléfono 22 38 17. Avila.

COCHES VENTA

—Se vende caravana, 4-5 plazas, 20000 pesetas. Telf. 22 74 92.

DEMANDAS

—Busco profesor Aerodinámica de avión. Teléfono 25 15 36/37.
—Necesitamos 1 ó 2 plazas de garaje en alquiler o compra, Zona de José Antonio, Paseo D. Carballo, Plaza Santa Ana Razón, escribir al apartado de Correos, 8. de Avila. Referencia Garaje.
—Necesito piso en alquiler. Llamarme al 22 86 25. (Lunes a jueves), 8 a 3.

ENSEÑANZA

RECUPERACIONES DE VERANO
B.P. Y C.O.U.
MECANOGRAFIA
INFORMATICA
QUIGRAFIA
CONTABILIDAD
POSICIONES
ACADEMIA RODRIGUEZ
Blasco Jiménez, 10
22 16 71.

OFERTAS

—CERCADOS REQUES. Cerramientos de fincas rústicas. Venta de materiales. Asesoramiento y montaje. Telf. (911) 48 51 76.
—Ventemilanos (Segovia).

JAVIER DE CASTRO
AUTOMOVILES
AUTENTICAS OPORTUNIDADES DE AUTOMOVILES SEMI-NEUVOS
Avda. de Madrid, 23 Teléfono 21 32 46 AVILA

¿Son suficientes 40 años para poner el mundo en orden?
Gracias a la Inmunización, la Terapia de Rehidratación Oral, la Lactancia Materna y las Gráficas de Desarrollo, se están consiguiendo grandes y espectaculares avances en favor de la infancia.
Todavía hoy, mueren millones de niños por desnutrición y por enfermedades que pueden prevenirse.
Reducir la mortalidad infantil a la mitad es el objetivo del UNICEF.
PARA SEGUIR PROGRESANDO NECESITAMOS SU AYUDA.
Hágase socio!
unicef
Asociación UNICEF-España
Solicite información: Apartado de Correos 12.021 - 28080-MADRID
Nombre
Apellidos
Dirección
C. P./Población
Provincia

TRASPASOS

—Se traspasa local con o sin instalaciones de hostelería en Avda. Portugal Tlfs. 21 37 89 y 25 14 19.

—Se traspasa cafetería con piso 200 m2. aire acondicionado, en Arévalo (frente discoteca). Teléfono 30 18 50.

VARIOS

HABITAT
EN AVILA
LA GRAN DIFERENCIA DE LOS NUEVOS SISTEMAS EN GESTION INMOBILIARIA

EL TIEMPO ES ORO NO LO MALGASTE
ACUDA A UN PROFESIONAL INMOBILIARIA
MIGUEL TOVAR (MURALSANCHO)
C/ Castilla nº 5. Telf. 22-60-20 AVILA

VENTAS

—Se vende o alquila piso. Zona de Santo Tomás. Telf. 22 17 55.

—Se vende mobiliario y sonido de DISCOTECA. Teléfono 21 11 10.

—Se vende Papelería- Juguetería 30 m2. Teléfono 22 95 08.

—Se venden jaulas con conejas especiales. Tlf. 26 52 13.

—Vendo precioso chalet en parcela con abundante arbolado, y calefacción automática, chimeneas, etc. Telf. 22 19 24, horas de oficina.

HAZTE DONANTE DE SANGRE
LLAMA AL 22 - 60 - 50

MARTES, 23 PRIMERA CADENA
8,00: BUENOS DIAS.
8,30: TELEDIARIO MATINAL
9,00: POR LA MAÑANA
Incluye:
10,00: CUATRO HOMBRES PARA EVA.
11,50: DINASTIA (R).
13,00: SCOOPY DUO.
13,30: 3 POR 4.
14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL.
15,00: TELEDIARIO 1.
15,35: EL EQUIPO "A".
16,25: UN VERANO TAL CUAL.
18,00: AVANCE TELEDIARIO
18,05: LOS MUNDOS DE YUPI.
"Yuoi mayordomo".
18,30: EL MISTERIO DE LA FLOR MAGICA.
Episodio nº 7.
19,00: LA NAVE TIERRA.
19,30: ENTRE LINEAS.
20,00: UNA VIDA JUNTOS.
20,30: TELEDIARIO 2.
21,00: EL TIEMPO.
21,10: CONTIGO.
Programa de variedades que presenta Pedro Royán. Dirección: Enrique Martí Maqueda.
22,20: SESION DE NOCHE.
Ciclo Paul Newman: "Hud".
0,15: TELEDIARIO 3.
0,35: TELEDEPORTE.
0,50: TESTIMONIO.
SEGUNDA CADENA
12,30: TELE EUROPA.
14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL.
15,00: TELEDIARIO 1.
15,30: DOCUMENTAL (R).
"Una audiencia en la corte de la reina de Saba".
16,30: ZARZUELA (R).
17,30: LOS CONCIERTOS DE POPGRAMA (R).
Bibiano, José Antonio Labordeta y Pablo Guerrero.
18,30: DOBLAR EL CABO DE HORNOS (R).
"Tres anillos".
19,00: CAPITOLIO.
19,30: LA AVENTURA DE LAS PLANTAS.
20,00: FLAMENCO AL OIDO.
21,00: EL MIRADOR.
21,15: SUPLEMENTOS 4.
21,50: EL TIEMPO ES ORO.
22,50: TENDIDO CERO.
23,20: 40 ANIVERSARIO ATLANTIC RECORDS.
Primera parte. El próximo 30 de agosto se emitirá la segunda parte de esta gala.
MIERCOLES, 24 PRIMERA CADENA
8,00: BUENOS DIAS.
8,30: TELEDIARIO MATINAL
9,00: POR LA MAÑANA.
10,00: CUATRO HOMBRES PARA EVA.
11,50: DINASTIA.
13,30: ERASE UNA VEZ... EL HOMBRE.
13,30: 3 POR 4.
14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL.
15,00: TELEDIARIO 1.
15,35: EL EQUIPO "A".
16,25: UN VERANO TAL CUAL.
18,00: AVANCE TELEDIARIO
18,05: LOS MUNDOS DE YUPI.
18,30: LOS GEMELOS EDISON.
20,00: UN MUNDO DIFERENTE.
20,30: TELEDIARIO 2.
21,00: EL TIEMPO.
21,10: SOLDADOS.
22,05: CANCIÓN TRISTE DE HILL STREET.
23,05: EL PERRO VERDE.
0,05: TELEDIARIO 3.
0,25: TELEDEPORTE.
SEGUNDA CADENA
12,30: TELE EUROPA.
14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL.
15,00: TELEDIARIO 1.
15,30: DOCUMENTAL.
"La maldición del faraón".
16,30: LOS GOZOS Y LAS SOMBRAS.
Episodio nº 9. Doña Mariana, al enterarse de la marcha de Juan, retira su compromiso en el trato con los pescadores y la noticia se recibe mal.
17,30: TRES AL DIA.
18,30: FUERON PRIMERA PAGINA.
"Manuel Blanco Chivite".
19,00: CAPITOLIO.
Episodio nº 234. En el transcurso de la cena, Sloane quiere saber qué podía buscar Frank Burgueses, piensa que debía ser algo muy valioso. Brenda, en sus pesquisas, sospecha que Ronnie es hija de Donato.
19,30: EL DESCUBRIMIENTO DE LA PINTURA.
"El mundo invisible".
20,00: SECUENCIAS.
21,00: EL MIRADOR.
21,15: SUPLEMENTOS 4.
"Así va el mundo".
21,50: OFICIOS PARA EL RECUERDO.
"Porcelanas".
22,25: FUTBOL.

Crucigramas
YAYO
HORIZONTALES.—1: Símbolo del barío. Caminar.—2: Efímeros.—3: Interjección. Muy distraído. Matrícula castellana.—4: Río siberiano. Diáfano. Está.—5: Canapé. Cacahuete.—6: Pupila del ojo. Invariable.—7: Excavación. Astrágalo.—8: Nota musical en desuso. Provincia española. Símbolo del lutecio.—9: Partícula privativa. Yunque pequeño. Río italiano.—10: Mordaz, sarcástica.—11: Líder. Debajo de.
VERTICALES.—1 Pronominal. Mugido.—2: Caucho endurecido.—3: Nota musical. Desenlace. Conjunción.—4: Fantasma imaginario. Tallos de las plantas gramíneas. Dios del sol.—5: Expedito. Cárabos.—6: Desaseado. Valle de Lérida.—7: Materia. Deidad egipcia.—8: Isla francesa. Silencio. Repetido gusanillo.—9: Violoncelo siamés. Desluce. Símbolo del protoactinio.—10: Dardo o lanza arrojada.—11: Afirmación. Símbolo del oro.
SOLUCIÓN AL NUMERO ANTERIOR
1: Non. Por.—2: Beso. Asón.—3: Ra. Amos. Ut.—4: Oto. Arel. Da.—5: Sábado. Ayos.—6: Uva. Iza.—7: Fase. Anotar.—8: En. Sola. Eso.—9: Za. Vino. In.—10: Semi. Edad.—11: Rol. Sal.



La Diputación, interesada en gestionar los cotos de caza

## José María García Tiemblo: "Sería deseable mejorar la especie de la cabra montés"

El Hornillo. Félix Rosado.

José María García Tiemblo, concejal de AP del Ayuntamiento de El Hornillo, es también diputado provincial y concretamente presidente de la Comisión de Cultura de este organismo, así como encargado de las gestiones relativas a los cotos de caza de cabra montés. Sobre el tema del furtivismo dice que "en el criterio de la Diputación lo principal es erradicarlo al máximo posible, coordinando los cotos entre la Diputación y los guardas de las reservas, al menos para que no se dé donde no hay vigilancia". Los puntos donde no la hay por supuesto son secretos, y añade que "no obstante hablar de furtivismo es complejo, y donde creemos que existe no es verdad, y viceversa. Hay que tener un especial cuidado en este tema".

—¿Cómo trabaja la Diputación?

—Coordina en lo posible el que no haya cotos, sierras o zonas con vigilancia escasa, donde puede haber una mayor facilidad para cazar.

—¿En qué zonas?

—Prefiero no hablar de zonas. Lo que sí digo es que el interés de la Diputación es coger la gestión de caza de estos cotos. Se trata de que los Ayuntamientos tomen conciencia de que es necesario seleccionar la especie y que sólo se cacen los cúpos delimitados por la Jefatura de Caza y Pesca.

—¿Sobre todo mejorar la especie?

—Sí, y sería deseable que hubiera quizás también más sensibilidad por parte de los mismos particulares y Ayuntamientos, ya que mejorando la especie se tendrían mayores beneficios porque habría trofeos de más calidad, aunque en algunas temporadas se limitara el número de piezas a batir.

—Por zonas, ¿qué número de piezas se pueden cazar?

—Concretamente en la de la Diputación, 21 trofeo de macho montés, pero más que obtener un beneficio económico, que este no es el fin que lleva, sobre todo hay que demostrar a los Ayuntamientos que no se trata de matar muchas piezas, sino de mejorar la pirámide. Al cazador le interesan trofeos de mucha calidad, bonitos y grandes, aunque les cueste más dinero.

—¿Qué cazadores vienen a Gredos?

—Los trofeos de más calidad y de más precio suelen buscarlos los extranjeros. Vienen de Estados Unidos, Alemania e Inglaterra. También nacionales, pero en menor cantidad.

—¿A qué se debe?

—Quizás influya, además del coste y el mayor potencial económico, una mayor afición a la caza mayor.

—¿Cómo se accede a esta caza?

—Normalmente el sistema más directo es concurrir a la subasta, que es lo más deseable tanto cazadores como propietarios, ya que para el cazador es más barato y para el propietario supone más dinero. Pero normalmente a las subastas acuden empresas cinegéticas que luego lo revenden.

—¿Son intermediarios?

—Sí, intermediarios, digamos que sí.

Las épocas de caza están fijadas entre dos estaciones. Una va del 1 de abril al 15 de mayo. La otra del 1 de octubre al 30 de noviembre. ¿Cómo se ejerce el control de caza?

—Es bastante serio; representantes de la Diputación Provincial y de la Dirección General de Caza y Pesca de Avila

establecen los permisos de caza. Después al cazador le acompaña un guarda o vigilante del coto, un celador de caza o un guarda de la Diputación Provincial, e incluso en algunos casos, un guardia civil.

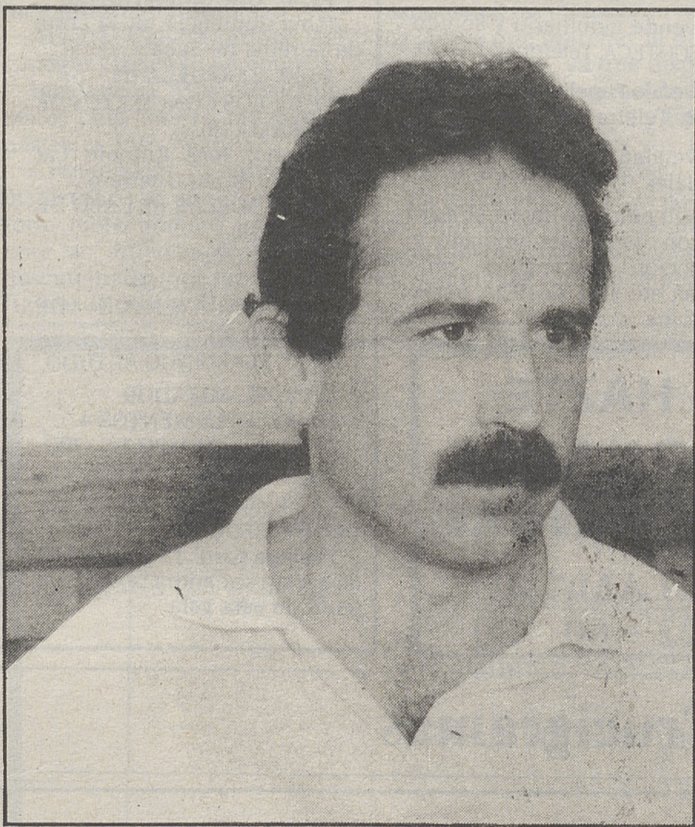
José María García Tiemblo vuelve a señalar que "cualquier opinión sobre el furtivismo es arriesgada, y no quiero entrar en ello".

La Diputación ahora mismo controla cuatro cotos ¿Se piensa en alguno más?

—La Diputación está dispuesta a ponerse en contacto con Ayuntamientos o particulares para proteger la especie en sí, porque, como he dicho antes, el problema es la pirámide de edad. Hay tal vez especie en abundancia, pero machos de más de 10 años, que son los trofeos más bonitos, apenas existen.

—¿Cree conveniente prohibir la caza durante dos o tres años para que hubiese un desarrollo de los machos?

—Prohibir tal vez es un poco fuerte, pero sí aconsejar que se hiciese una selección para potenciar que los trofeos sigan desarrollándose hasta el máximo de puntuación. Sí sería oportuno, en algunos de los cotos, una tasa selectiva para mejorar la especie y su ecosistema. Esto sería lo deseable mejorar la especie cinegética y conservar los sistemas ecológicos.



José María García Tiemblo.

PAJUELO

### En dos siniestros

#### Cuatro muertos en accidente de tráfico en Burgos

Burgos. Efe.

Cuatro personas resultaron muertas y otras cinco heridas graves en dos accidentes de tráfico ocurridos ayer en carreteras de la provincia de Burgos.

En el primer accidente, ocurrido en el kilómetro 200 de la carretera N-1 Madrid-Irún, a su

paso por Lerma (Burgos), murieron tres ciudadanos marroquíes miembros de una misma familia.

El suceso se produjo al chocar la furgoneta matrícula de Francia CS-688, conducida por Mouhamed Idrissi, de 47 años, que resultó herido grave, con el camión alemán matrícula EF-AW-2315, a cuyo volante iba Wecker Lars, de 39 años, también con heridas graves.

El segundo accidente se produjo en la carretera comarcal Burgos-Santoña, a su paso por Pesadas, al chocar el camión matrícula NA-3096-D, conduci-

do por Jesús Pereda Sáinz de la Maza, con dos turistas.

Como consecuencia de la colisión resultó muerto el conductor del vehículo matrícula M-5378-AH, Crescencio Fernández, de 43 años, mientras que el conductor del otro turismo, matrícula BI-7640-M, José Benito Caballero Plaza sufrió heridas leves.

También resultaron con heridas graves José Sánchez Montero, de 49 años, pasajero del turismo madrileño, y leves el resto de los ocupantes del vehículo de Bilbao.

# EL DIARIO DE AVILA

Fundado en 1890 con el título EL ECO DE LA VERDAD  
El 24 de noviembre de 1898 pasó a llamarse EL DIARIO DE AVILA

Edita: Diario de Avila, S.A.  
Depósito Legal: AV-5-1958  
Número: 28.213

Redacción y Administración:  
Ctra. de Valladolid, km. 0,800. 05004 AVILA.  
Teléfonos: 252052/3/4/5  
Fax: 251406

Publicidad y Suscripciones:  
Plaza de Santa Ana, 2. 05001 AVILA  
Teléfonos: 251536 y 251537

Talleres:  
Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 AVILA  
Teléfono: 212640

Delegación en el Valle del Tiétar:  
Triste Condesa, 5 - 1º. 05400. ARENAS DE SAN PEDRO  
Teléfono: 371661.

Martes, 23 de agosto de 1988

Ss. Rosa de Lima, vg.; Felipe Benicio cfr.; Ciríaco, Máximo, Arquelao, Restituto, Donato, Valeriano, Fructuosa, Claudio, Aserio, Neón, Apolinar, Minervo, Eleazar, Lupo mrs.; Eugenio, Flaviano y Zaqueo obispos.

El Sol sale a las 7,33 y se pone a las 21,1.  
La Luna sale a las 18,33 y se pone a las 2,13.  
Luna Llena el día 27 en Piscis.

## El tiempo

### Seguirá inestable en el Nordeste

Madrid. Efe.

Hoy, aunque las altas presiones afectan a la mayor parte de la mitad occidental peninsular, sobre la mitad oriental y en particular en el norte hay inestabilidad en las capas altas de la atmósfera.

Ello hará que los cielos estén nubosos, con algunos chubascos, en ocasiones tormentosos, en el Cantábrico oriental, La Rioja, Navarra, norte de Aragón y Cataluña, interior de Levante y Baleares.

Asimismo, habrá intervalos nubosos en puntos de la mitad oriental del Centro, Castilla-La Mancha, Andalucía y Sureste, aunque sin precipitaciones, y nieblas y capas de nubes bajas en Galicia, Cantábrico y norte de la Meseta superior.

En el sureste de la Península y sur de las Canarias predominará el tiempo soleado, con temperaturas moderadamente altas, que serán frescas en la Meseta superior, interior de Galicia y alto Ebro.

Durante el día de ayer llovió débilmente en puntos del litoral vasco, norte de

Baleares y a última hora en puntos aislados de los Pirineos.

Estuvo nuboso en todo el tercio norte peninsular, vertiente mediterránea, Baleares y Canarias, y soleado en el resto.

Las temperaturas han descendido apreciablemente de madrugada en las regiones del interior de la mitad norte, y han continuado altas en el tercio sur y área mediterránea.

En Canarias fueron moderadamente altas y soplaron vientos fuertes del nordeste, superándose en algunos puntos del norte de las islas los 100 kilómetros por hora.

Predicción para el miércoles, día 24: descenderá la inestabilidad en la mitad oriental mientras que habrá nubosidad variable con precipitaciones débiles en Galicia, litoral cantábrico, norte de la Meseta superior y Valle del Ebro.

Temperaturas extremas de ayer:  
Máxima de ayer: 23,2 grados.  
Mínima de ayer: 4,2 grados.

**ONCE**  
Organización Nacional de Ciegos

NÚMEROS PREMIADOS AYER

2.500.000 pesetas al número 81474.  
50.000 pesetas a la terminación 1474.  
5.000 pesetas a la terminación 474.  
100 pesetas a la terminación 74.  
100 pesetas a la terminación 4.

La Hacienda

LA HACIENDA DEL CAFE S.A.  
TOSTADERO DE CAFE  
Pol. Ind. Las Hervencias, s/n  
3.ª Fase-Parcela N.º 1-22  
Teléfonos 21 37 81 - 21 27 14